LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 18.979. Madrid.—Viernes 28 de Enero de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS TEMPORALES

AUMENTAN LAS INUNDACIONES EN PARÍS

Detalles de siniestros marítimos.

Hundimientos.—Aplazamiento.

PARIS 27. A consecuencia de la inundación, la bóveda de la línea subterránea del ferrocarril de Orleans se hundió, á las ocho y treinta y cinco de la mañana, frente á la calle Git-le-Coeur.

Lo mismo ocurrió, á las tres de la madrugada, con parte de la acera de la calle de Lille.

La inundación alcanza ya la Embajada de Alemania. Los sótanos del ministerio de Negocios Extranjeros acaban de anegarse.

Las aguas invaden ahora las calles Visconti y de Bellas Artes.

Desaparecen por momento, bajo la corriente, las calzadas que siguen ambas orillas del Sena, y que hasta ahora quedaban indemnes.

Bajo la presión del agua reventó la acera del Quai de Austerlitz.

En la estación de Lyon se hundieron los andenes.

En cuanto á la estación de mercancías de Ivry, está completamente inundada.

A las ocho y diez de la mañana, las aguas empiezan á invadir las calles del pueblo de Clichy.

Con motivo del desastre, ha quedado aplazado hasta el día 1.° el estreno de «Chantecler».

Las aguas descienden.

PARIS 27. Poco antes de las doce ha comenzado á bajar el nivel del Sena, originándose gran algazara y alegría entre la muchedumbre, que se hallaba reunida en los muelles.

En pocos momentos, el agua ha bajado seis pulgadas en el puente de la Concordia.

Entrada pintoresca.

PARIS 27. Ha aumentado la inundación en la plaza del Palacio de Borbón (Cámara de diputados) y parte posterior del mismo, hasta el punto que ha habido necesidad de construir un puente con maderos para que pudieran pasar los diputados; pero no ha sido suficiente esta medida, pues muchos de estos han tenido que ser llevados en hombros por los ujieres, que al efecto iban provistos de botas de poceros.

Noticias de los departamentos.

PARIS 27. Despachos procedentes del departamento del Gard dicen que sigue creciendo el Ródano.

En las Cevennes está nevando copiosamente.

Comunican de Lyon que allí se ha desbordado el Saone.

También está aumentando la crecida del Loire, especialmente hacia la desembocadura de dicho río en el mar.

Proyecto aprobado.

PARIS 27. En vista de los grandes daños causados por las inundaciones, el Senado ha votado un proyecto de ley aplazando la fecha de vencimiento de las letras y demás efectos comerciales en las regiones castigadas.

Más estragos.

PARIS 27. Según parece, el día de mañana se presentará más tranquilizador. La administración ha declarado que el Sena crecerá hasta mañana algunos centímetros y horas después se iniciará el descenso.

Hoy, á las doce, el nivel del agua subió 17 centímetros.

En la Cámara de Diputados circulaban rumores de haberse roto el dique de Gennevilliers, al Norte de París, inundando todo el llano.

Esta tarde, á las cinco, las aguas invadieron las calles próximas al depósito de vinos de Bercy, alcanzando una altura de cinco metros.

En la orilla derecha las aguas cubren una superficie de varios kilómetros de largo en una extensión considerable.

La estatua de Ledin Rollin, que se encuentra á medio kilómetro del río, está rodeada de agua.

También el barrio de la Gare, situado en la otra orilla, ha quedado inundado.

Las dependencias del Jardín de Plantas, donde se encuentran los animales más importantes de la colección zoológica, están invadidas por el agua.

En el centro de París la consternación es grandísima. Desde el muelle de los Grandes Agustinos, hasta el barrio latino, el agua alcanza en algunos sitios un metro cincuenta, y más altura todavía en las calles cercanas al paseo de San Germán y al palacio de Borbón.

También el barrio del Gros Caillon ha sido muy castigado. La calle de la Universidad se ha transformado en un río cuya impetuosa corriente arrastra muchos objetos.

La explanada de los Inválidos está amenazada y en el barrio de Campos el agua llega hasta los sótanos del Gran Palacio.

En las calles Jean Goujon y avenida Montaigne se navega con lanchas.

En algunos puntos de Grenelle y Javel el agua llega hasta el primer piso.

La inundación en París.

PARIS 27. Ha quedado prohibido el paso por los puentes de Las Artes y Solferino, ante el temor de que ocurra alguna catástrofe, originada por el enorme amontonamiento de maderas y leños que se ha formado contra los mismos y para deshacer el cual está trabajándose con gran actividad.

En varios puntos de los muelles se han levantado paredones de ladrillo para impedir la invasión de las calles próximas por las aguas.

Se han producido varios hundimientos y abierto algunas zanjas en el muelle d'Orsay.

Están desbordadas las alcantarillas de la calle del Bac.

En la fábrica nacional de porcelanas de Sévres ha ocurrido un hundimiento.

Están interrumpidas las comunicaciones telefónicas de París.

Hacia las tres de la tarde empezó á ser invadido el bulevar Berthèr por aguas que, al parecer, procedían de los fosos de las fortificaciones.

El muelle de los Grandes Agustinos está completamente inundado.

En Boulogne-Sur-Seine todos los muelles y calles próximas están cubiertos por las aguas, realizándose los salvamentos y abastecimiento por medio de embarcaciones.

Los vecinos se han refugiado en Maisons-Alfort y Creteil.

Los trenes de la línea de Lyon no pasan de Maisons-Alfort por estar cortada la vía en aquella población.

Las aguas se extienden con rapidez hacia Montmelys, cuyos vecinos están evacuando sus casas.

Han sido enviados socorros á ocho moradores de la isla de San Pedro que desde hace tres días se hallan en una casa aislada que rodean por completo las aguas.

Está ya inundada del todo la Escuela Veterinaria de Maisons-Alfort, en la que se hallaban refugiadas 500 personas y bastantes tropas que habían abandonado sus viviendas y cuartel ante la invasión de las aguas y han tenido que huir nuevamente buscando otro refugio en Charenton.

Dicen que esta tarde, á las tres, alcanzarán las aguas su máximum de altura.

Incertidumbres.

PARIS. A pesar del descenso que se había iniciado, nuevos aumentos observados en el nivel del agua han renovado la incertidumbre y la alarma.

En dos puentes más ha sido prohibido el tránsito.

El edificio de la Embajada norteamericana ha sido desalojado.

En la Cámara de Diputados.

PARIS. El Sr. Briand declaró á la Cámara que adoptará las medidas necesarias para evitar la carestía de los productos alimenticios.

Todas las salas de las Comisiones de la Cámara de Diputados han sido habilitadas para que se instale el personal del palacio Borbón, cuyas habitaciones han sido inundadas.

En los departamentos franceses.

PARIS. Siguen llegando, aunque con dificultades, noticias de los departamentos franceses donde las inundaciones han causado más daños.

He aquí las recibidas ayer en el ministerio de Interior:

En Seine-et-Oise, las aguas siguen cubriendo extensiones inmensas.

Todo Corbeil está inundado.

En muchas de sus calles, convertidas en ríos, no pueden navegar las lanchas, porque los troncos de árboles arrastrados por las aguas forman verdaderos diques.

Ha sido imposible penetrar en la calle de la Pescadería, donde cien familias, refugiadas en los pisos altos, llevan dos días sin comer.

En Essones, las aguas han invadido las fábricas, y más de ocho mil obreros se encuentran sin trabajo.

Varias casas se han hundido cuando acababan de abandonarlas sus moradores.

En Juvisy-sur-Orge, la fuerza de las aguas es tal, que arrastra carros cargados de legumbres y maderas.

En Draveil no surgen del agua más que las chimeneas de las casas.

En Seine-et-Marne, la catástrofe es inmensa.

Montereau es un inmenso lago.

Los vecinos se socorren los unos á los otros por medio de balsas y botes.

Llueve torrencialmente y graniza á ratos.

En Lizy, la crecida de los ríos Ourcq y Marne ha obligado á los vecinos á abandonar sus casas, que el agua invade.

La línea de París á Avricourt está interrumpida cerca de Nanteuil á causa de los desplomes ocasionados por la inundación.

En Macon (Saone-et-Loire), las aguas han invadido la Alcaldía, las Comisarías y las fábricas.

Falta agua potable, porque las máquinas elevadoras no pueden funcionar.

Todas las casas de Crissey se han hundido.

Los habitantes trabajan día y noche, tapando las grietas del dique, pues saben que si éste cede, morirán ahogados.

Sigue lloviendo y nevando en Chalons-sur-Saone; pero el río desciende.

Los remolcadores de la Compañía del Havre han salvado á muchas personas que se ahogaban.

Están cortadas las líneas férreas de Chalons á Gray, á Bourg y á Dole.

De nuevo ha crecido el Yonne en Auxerre (Yonne).

La ciudad ha vuelto á ser inundada.

En los alrededores siguen los hundimientos y los desplomes.

En Saboya, Chambery está amenazado de una inundación, porque los diques de cemento se desmoronan bajo la acción del agua.

En Beaucaire, el Ródano sigue subiendo, así como en Montfaucon.

En este último punto, el barrio de Islory ha sido invadido por la inundación.

En Comps, el Gardon ha inundado la parte baja de la ciudad y el barrio de la Gonssette.

Los habitantes de las granjas cercanas á Roquemaure son salvados en barcas.

En todo el Gard, la desolación es infinita.

El Lot se ha desbordado nuevamente, causando más daños en el departamento de Lot-et-Garonne.

Las campiñas son verdaderos lagos por donde se navega en barcas.

Todos los ríos pequeños y los arroyos se han salido de madre.

En Nantes se circula en barcas, porque el Loire ha inundado gran parte de la ciudad.

En el Norte se han desbordado el Doub y el Lys, inundando muchas poblaciones, entre ellas Marquette, Frelinghien, Varneton, Comines, Erquinghen, Estaires y Hazebrouck.

En aumento.

PARIS. A las dos de la madrugada, las aguas franquearon el parapeto del Quai de la Conferencia, invadiendo los Campos Elíseos.

La explanada de los Inválidos está completamente sumergida.

Se teme que la fuerte depresión barométrica que reina en las islas Británicas alcance á Francia, tanto más cuanto que el barómetro ha empezado ya á bajar.

El viento que soplaba hasta ahora del Norte ha vuelto al Sudoeste.

A las cinco de la mañana empezó á llover.

En España

En Navarra.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Continúa el temporal de nieves en esta provincia.

En algunos puntos, como Burguete, la nieve alcanza una altura de dos metros.

El gobernador ha pedido detalles á algunos pueblos para enviar auxilios en caso necesario.

Vapor inglés averiado.

VIGO. (Jueves, noche.) El vapor inglés «Veronese» ha llegado hoy á este puerto, después de haber sufrido, á consecuencia del temporal reinante los días pasados, fuertes golpes de mar, que arrebataron una locomotora que iba sobre cubierta y causaron al buque algunas averías.

Reparadas éstas, ha podido continuar el «Veronese» su viaje á América.

Naufragio del vapor "San Miguel,,

Hallazgo de dos cadáveres.

VIGO. (Jueves, noche.) Ayer, de madrugada, salió de este puerto, para dedicarse á las faenas de la pesca, el vapor «San Miguel», con su pareja el «San Antonio».

Hallándose en alta mar, el segundo perdió de vista al primero.

Después de buscarle inútilmente, regresó al puerto.

Hoy ha vuelto á salir, y tampoco lo ha encontrado.

El mar ha arrojado á la orilla, en Bayona, dos cadáveres.

Han sido identificados, y está fuera de duda que se trata de dos de los tripulantes del vapor «San Miguel».

También ha arrojado el mar á la playa varios objetos pertenecientes al mismo buque.

Los tristes hallazgos referidos son síntomas suficientes para admitir la casi seguridad de que el vapor «San Miguel» se ha perdido totalmente con las diez personas que constituían su tripulación.

De ella formaban parte tres hijos del propietario del buque.

El "Guipúzcoa,, y sus salvadores

El bote insumergible que acaba de salvar diez y siete personas de las diez y nueve que se hallaban á bordo del vapor «Guipúzcoa» pertenece á la estación de Portugalete, y para estímulo de sus hombres heroicos y satisfacción del público, conviene recordar pasados hechos.

La estación de Portugalete, con su bote y lanzacabos, lleva salvadas, desde que se fundó, las tripulaciones completas de la barca «Fermina», vapores ingleses «Tartessus», «Laura Gillies», «Isle of Bute», goleta francesa «Alma», vapor «Magdalena-Vicenta», ídem «Itálica», ídem ingleses «Isbergues», «Miossotis», «Raleig-Cross», «Sumerley», vapores «Vizcaíno Montañés» y «Rivas», barca americana «Albuera», bergantín ídem «Bolívar», vapores ingleses «Western» y «Clematis», y la de otro español, también llamado «Guipúzcoa».

Todas las citadas tripulaciones, sin el auxilio del bote ó lanzacabos, hubieran perecido irremisiblemente.

Es inexacto que Portugalete carece de buen material; la inmensa mayoría de las estaciones de salvamento extranjeras sólo poseen un bote y un portaamarras. El nuestro, sistema Spandan, es del mayor alcance que se conoce: 600 metros con tiempo hermoso, y 400 cuando se dispara contra un fuerte vendaval; por tanto, si el buque encallase á poca más distancia, no llegaría el proyectil; pero esto ocurre rara vez; generalmente los barcos se pierden á dos ó trescientos metros de la orilla.

El «Guipúzcoa» encalló lejos, sin duda debido al mucho calado de 3.000 toneladas, y aunque podía suponérsele fuera de tiro, bien hecho estuvo el intentar aquel medio.

La brigada de Portugalete renovó una vez más sus gloriosos laureles.

Y para los que suponen que las faenas de salvamento son fáciles, les recomendamos lean las siguientes líneas, traducidas del último anuario de la Sociedad de Salvamento Inglesa:

«Gasta anualmente la Sociedad inglesa en todas sus atenciones 100.000 libras, y no obstante este enorme gasto y los 280 botes salvavidas que posee, todavía se pierden anualmente 500 vidas de náufragos en las costas del Reino Unido. Esto pone en evidencia «la gran dificultad de la obra de salvamento» y lo necesario que es dotarla con grandes recursos.»

¿Qué deberíamos decir nosotros, que en lugar de dos millones y medio sólo podemos gastar 40.000 pesetas?

PEDRO DE NOVO Y COLSON

DE MELILLA

Agresiones aisladas.--Regreso de fuerzas.--Recompensas

Trabajos de la Comisión topográfica

Un banquete.

MELILLA. (Jueves, noche.) Se celebró ayer un banquete en honor de los oficiales de Artillería y Caballería recientemente ascendidos.

Fué una fiesta muy animada.

El general Navarro.

El general Navarro ha pasado en Nador revista á su brigada, después de haberle dado nuevamente posesión del mando de ella el general Muñoz Cobos.

Después del temporal.

Ha amainado el furioso temporal de Poniente que hemos padecido.

En el puerto han fondeado hoy el crucero «Río de la Plata» y los vapores transatlánticos «Ciudad de Mahón» y «Sevilla», éstos dos últimos con numeroso pasaje y correspondencia.

Se ha restablecido la normalidad en la vida de la plaza.

A ella han venido muchos moros, que no lo hicieron en días anteriores, á causa del temporal.

En las operaciones comerciales se observa un notable aumento.

Por el campo circulan muchas acémilas, cargadas de mercancías, que salen de la plaza en dirección á los poblados de los kabileños.

La Comisión topográfica.

También hoy ha salido de la plaza la Comisión topográfica, al objeto de continuar levantando planos en el territorio de Benisicar.

Marina en Nador.

El general en jefe de este Ejército ha marchado hoy á Nador.

Después de conferenciar en aquel campamento con el general Muñoz Cobos, el general Marina ha regresado á esta plaza á las seis de la tarde.

El coronel Lastra.

Al coronel de Caballería Sr. Lastra le ha sido conferido el mando del regimiento de María Cristina.

Siguen las agresiones.

MELILLA. (Viernes, tarde.) Continúan, á pesar de todo, las agresiones aisladas contra nuestros soldados.

El miércoles, por la tarde, regresaba á Zeluán, de hacer agua, un soldado del regimiento de San Fernando; un balazo, disparado desde detrás de unas chumberas, le alcanzó el pecho, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Inmediatamente que se tuvo noticia de la agresión, destacáronse fuerzas en persecución del moro agresor; éstas exploraron el campo, sin lograr capturar á aquél, que tuvo tiempo de huir, pues hizo su disparo á una gran distancia.

Créese que el referido moro pertenece á una verdadera cuadrilla de merodeadores, que opera por las inmediaciones de Zeluán y Nador, acechando la ocasión de agredir á los soldados, para aprovecharse si pueden de sus fusiles y efectos.

Nador progresa.

Se está instalando en Nador una fábrica de gaseosas.

—El ferrocarril Norte Africano, entre Melilla y Nador, ha empezado ya á conducir mercancías particulares.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegrama oficial

MELILLA 27. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Esta tarde, acompañado jefe de Estado Mayor, coronel Jordana, he ido á Nador en el ferrocarril de la Compañía francesa, que ya llega hasta el antiguo poblado; he visitado los campamentos de las fuerzas y el reducto, así como las obras que se ejecutan, habiendo quedado complacido del estado en que unos y otras se encuentran. No ocurre novedad.

Tengo el honor de manifestar V. E. que se ha presentado capitán Estado Mayor Cabañas, que forma parte Comisión del plano en esta plaza.—Marina.

El clero castrense

A los merecidos aplausos que hemos tributado en estas columnas á los capellanes del Ejército de operaciones que tan alto han colocado el nombre del Cuerpo á que pertenecen, hemos de añadir hoy uno muy entusiasta.

Algunos de estos respetables sacerdotes han obtenido el empleo inmediato por méritos de guerra. Pero en vista de los pasados sucesos militares, y para no perjudicar á sus compañeros de escalafón, un escalafón pobre y digno de la mirada del ministro de la Guerra, han decidido, según se nos dice, renunciar al ascenso, aceptando, en cambio, la cruz de María Cristina.

Además, con objeto de que en adelante no haya lugar á dudas, se piensa en declarar cerrada la escala de tan distinguido Cuerpo.

Esperábamos este acto de abnegación y compañerismo de los valientes capellanes castrenses.

DE REGRESO DE MELILLA

El segundo montado

En la estación de Avila.

AVILA. (Jueves, noche.) Procedente de esa capital, llegó á las cuatro de la tarde el tren militar que traslada á Vitoria á la segunda batería del segundo regimiento de Montaña, que guarnece dicha plaza.

Acudieron á la estación, con objeto de saludar á los soldados regresados de Melilla, las autoridades civiles y militares, el director y profesores de la Academia de Administración Militar, una Comisión de concejales de este Ayuntamiento y numeroso público.

La tropa vino mandada por el capitán don César Serrano.

Todos los soldados ostentaban cruces del Mérito militar.

Mostrábanse muy contentos y animados.

Tomaron las tropas un refrigerio en la cantina de la estación.

El recibimiento no ha sido tan entusiástico como merecían los que regresan de la campaña después de haber luchado con abnegación y valor.

En la estación de Valladolid.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) La noticia, fijada en las pizarras de los periódicos locales, anunciando que en el tren de la noche pasarían por aquí fuerzas procedentes de Melilla, ha llevado á la estación público inmenso.

Los andenes estaban completamente atestados.

A las nueve y media ha entrado el tren en agujas.

Con una gran ovación ha sido acogida la presencia de la tropa expedicionaria.

Hallábanse en la estación el nuevo capitán general, Sr. González Tablas, recién posesionado de su destino; los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, Comisiones de distintos Centros y Corporaciones y toda la oficialidad franca de servicio.

El entusiasmo ha sido grande.

Las fuerzas llegadas pertenecen á la segunda batería del segundo regimiento Montado de Artillería y se dirigen á Vitoria.

Sus jefes y oficiales han sido obsequiados en la fonda de la estación con exquisito lunch, haciéndose abundante consumo de champagne.

Durante la parada del tren, las bandas militares han tocado y el Ayuntamiento y la Diputación han repartido entre la tropa cajetillas de tabaco y cantidades de dinero.

Al reanudar el convoy la marcha, los artilleros han sido vitoreados, así como España, el Rey y el Ejército, con entusiasmo delirante.

Se han disparado muchísimos cohetes.

A pesar de ser la noche lluviosa, estaba la estación completamente llena y del concurso formaban parte muchas señoras de la aristocracia.

Preparativos en Vitoria.

VITORIA. (Jueves, noche.) Mañana, á las ocho de la mañana, regresa la segunda batería del segundo regimiento de Artillería de Montaña.

Hoy, al anochecer, recorrió las calles de la población una banda de música, formándose una imponente patriótica manifestación.

La banda ejecutó la Marcha Real ante los Gobiernos civil y militar, entre prolongados aplausos.

La ciudad aparece engalanada.

El alcalde dispuso que las músicas recorrieran la mayor parte de las calles de la ciudad.

La Cámara de Comercio ha indicado á las fábricas, talleres y comercios que cierren mañana, para que los dependientes acudan al recibimiento de las tropas.

Irán á la estación las autoridades civiles y militares, el clero, con el obispo, los centros de recreo, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Cruz Roja.

El comercio ha expuesto una corona de laurel para el estandarte de Artillería.

Después de desembarcar el ganado y la

© Ministerio de Cultura

impedimenta, entrarán las tropas á las diez de la mañana, desfilando ante el general gobernador, Sr. Pando Argüelles.

Los sargentos, cabos y soldados serán obsequiados en el café Universal con café, copa de licor y puro; además se dará un concierto en su honor, funciones de cinematógrafo y otros obsequios.

El recibimiento será grandioso, y resultará un día de grandes alegrías para Vitoria.

Recompensas

Las propuestas aprobadas ayer son:

Cruz de María Cristina.

Al teniente coronel D. Luis Carriago y á los primeros tenientes D. Isidro Acero Rodríguez y D. Ricardo González Gutiérrez, este último, herido.

Cruz roja pensionada.

Al teniente coronel D. Luis Bermúdez de Castro; á los capitanes D. José Sicardo Jiménez, D. Carlos Girón, D. José Colmenar, D. Manuel Alonso, D. José Voyer, D. Manuel González, D. Santiago López de Quintana, D. Alfonso Velasco y D. José Rodríguez Ramírez; á los primeros tenientes don Agustín Sichar, D. Francisco Moreno, don José Martín Luna, D. Ricardo Campos, don José Alonso de la Riva, D. Julián Hernández, D. Luis López Morales, D. Antonio de la Calzada, D. José Morales Urquiza, D. José Martínez Vallespí y D. Antonio López Martínez; á los segundos tenientes D. Tomás Sevillano, D. Isidro Contreras, D. José Rivero y D. Vicente Alarcón; al oficial primero de Administración Militar D. Hermenegildo Bonis; al médico D. José Picó; al capellán D. Miguel de la Fuente, y al veterinario don Cristóbal Lora.

Cruz roja sencilla.

Estado Mayor.—Teniente coronel D. Eugenio de Garnuide y capitán D. Francisco Martín Moreno.

Ayudantes.—Capitanes D. Fernando Jiménez y D. Vicente Pérez Mancho.

Sección de ametralladoras. — Veterinario D. Pedro Alonso y primer teniente D. Pedro Alonso.

Regimiento de Cuenca.—Coronel D. Emilio Araoz Royo; capitán D. Luis Resines Martínez; primer teniente D. Bonifacio Jiménez Jiménez; comandante D. José Asensio Ibáñez; capitanes D. Federico Lamuela Lazpiuz y D. Avelino Echauri Cobas; médico primero D. Virgilio Hernando Quevedo; primeros tenientes D. Fermín Cerrolaza Medrano, don Pascual Genis Arbizu, D. Federico Celma Ibarra, D. Pablo Rollano Romero y D. Angel López Guerrero Miranda; segundo teniente D. Máximo Estévez Guerrero; primer teniente D. Dionisio Navarro Ortiz de Zárate; segundo teniente D. Juan de Mendoza Iradier; teniente coronel D. Avelino de Goya Herreros; capitanes D. Antonio Sánchez Paredes y D. Nestor Bruna Martínez; primeros tenientes D. Daniel Bazán Caja, D. Fernando Alconchel Lubet, D. Pedro Brinquis Rodeles, D. José Fernández González y D. Valentín Rodríguez Zaldívar; segundos tenientes D. Gerardo Santos Díez, D. David Lozano Martínez, D. Luis Rute Villanova y don Mario Cavestany García.

Regimiento de Guipúzcoa.—Teniente coronel D. Adolfo Crespo Sáenz de Graci; comandante D. Manuel Manso Rozas; capitanes D. Pablo Ramila Gutiérrez, D. Francisco Burgues Ganuza, D. Cándido Fernández Ichazo y D. Celestino Cárcamo Artacho; primeros tenientes D. José Yagüe Laurel, don Jenaro Uriarte Arriola, D. Miguel Díez Olavarría, D. Francisco del Valle Marín, don Luis Jevenois La Bernade y D. Mariano Verdiguier Pinedo; segundos tenientes D. Ramón Saleta Goya, D. Alfonso Area Cardiñanos y D. Angel Gutiérrez Celaya; médico segundo D. Joaquín González Alverdi; capellán segundo D. Vicente Benet Artigan.

Ayudante de campo.—Teniente coronel Artillería D. Aniceto González y Fernández Cenzano.

Estado Mayor. — Comandante D. Joaquín Nieves y Coso.

Regimiento del Príncipe.—Coronel D. Julio Molo y Sanz; tenientes coroneles D. Ramón Díaz Gómez y D. Pablo Fernández Santiago; comandante D. Prudencio García Vallejo; capitán D. José Rasa Alpón; médicos primeros D. Enrique Obregón Cappo y don Benigno Soto Armesto; capellán segundo don Saturnino Otero Gándara; veterinario primero D. Inocencio Aragón Rodríguez.

Regimiento de Burgos.—Teniente coronel D. José Mera Gutiérez; capitán D. Alfredo Alvarez Crespo; coronel D. Pedro Cárceles Ortiz; capitán D. Siro Peñas Redín; comandante D. Ruperto Ramírez Gómez; primer teniente D. José Bascuas Zegrí; capitanes: don Eduardo Recas Marcos, D. Honorino Martínez Alonso, D. Angel Bengoechea Menchaca y D. Enrique Casas Sánchez; primeros tenientes D. José Ruiz Morales, D. Rufino Eterna Bocalandro, D. Emilio Rivera Echevarría, D. Cayetano Alvarez Bardón, don Francisco Martí Recio, D. José Carmona Zafra, D. Plácido García Alvarez y D. Carlos Barrio Uña.

Regimiento del Príncipe.—Primer teniente D. José Núñez Ferrer; segundos tenientes D. Julio Suárez López Fando y D. Julio Cárceles Prado; médico primero D. Manuel Pérez Martorell; primeros tenientes D. Cándido García García y D. Miguel Arredondo Lorza; segundo teniente D. Carlos Gil de Arévalo; capitanes D. Antonio Arias Fariñas, D. Juan Jiménez Ruiz, D. Agustín Mateos García y D. Prudencio González Pumariega; primeros tenientes D. Luis Caso de la Villa, D. Evaristo Alvarez Expósito, D. Lucio Berzosa García, D. Antonio Villar Díaz, D. Emilio Alvargonzález Matalobos, D. Pedro Sotelo Llorente, D. Francisco López Tabar, D. Timoteo Suárez Ordóñez, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, D. José Pérez Martínez, D. Julio Bertrand Gosset, D. Emilio Díaz Moreu e Irizarri, D. José Gómez Zaracibal y D. Ricardo Delicado Vidal; segundos tenientes D. Alfredo Jiménez Millas, D. José del Campo Séneca, D. Pedro Sáenz Vallejo, D. Victoriano Jareño Hernández, D. Jesús Limón Mediano y D. Juan Toribio de Dios.

Cazadores de Ciudad Rodrigo.—Comandante D. José Méndez Tourner; capitán don Eduardo Martínez Marcos; primeros tenientes D. Lesmes Fermoso Blanco y D. Antonio Cortés Ruiz.

Cazadores de Alfonso XIII, de Caballería.—Comandante D. Rafael Torres Pardo y López de Letona; capitán D. Enrique de Colsa y Mira Percebal; primer teniente D. Francisco Echanove Zabala; capitán D. Juan Jiménez Echevarría; primeros tenientes don Luis González Vera, D. Pedro Alcorta Urquijo, D. Aquilino Eleta Palacios, D. Agustín Mundet Pereda y D. Juan Estévanez Blanco; capitán D. Francisco Areyzaga Ello; primer teniente D. Alejandro Villarejo García; médico primero D. Manuel Arnao Suffo; primer teniente D. Argentino Polo Alonso.

Décimo Montado de Artillería.—Coronel D. Enrique Puig Romaguera; capitán don Juan Fernández Zapatería; comandante don Julio Fernández España; capitán D. Gonzalo Sangro Ros de Olano; primeros tenientes D. Jaime Mariategui y Pérez de Barradas, D. Celedonio Noriega Ruiz y D. César Alba Bonifaz; capitanes de Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, don Antonio Velasco Martín y D. Ramón Carrasco Maldonado; médico primero D. Olegario de la Cruz Repila; veterinario segundo D. Alfredo Feijóo Peña; veterinario tercero D. Tomás García Cuenca.

Parque móvil de Artillería. — Teniente coronel D. Agustín Cascajares Pareja; primeros tenientes D. José Pérez Peña y D. Antonio Got Insausti.

5.º regimiento mixto de Ingenieros.—Capitanes D. Martín Acha Lascaray y D. Valentín Suárez Navarro; primeros tenientes D. Luis Sierra Bustamante, D. José Ortiz Echagüe y D. Luis de la Torre Capelástegui; veterinario segundo D. Críspulo Gorozarri González.

Compañía de montaña de Administración Militar.—Oficial primero D. Cesáreo Tejedor Vigar; ídem segundos D. Ildefonso Gil Tejerizo y D. Pedro Sáinz Márquez; ídem tercero D. Adolfo Maestre Navarro; veterinario segundo D. Antonino Tutor Vázquez.

Ambulancia de montaña de Sanidad Militar.—Médico primero D. Benjamín Tamayo Santos; ídem segundos D. Babil Coiduras Maza y D. Alberto Blanco Rodríguez.

Artillería.—Coronel D. Rodrigo Cabeza de Vaca y Sánchez Arjona, marqués de Fuente Santa.

Ingenieros.—Coronel D. Rafael de Aguilar y Castañeda, marqués de Villamarín.

Estado Mayor.—Comandante D. Emilio Barrera Luyando.

Sección ametralladoras.—Primeros tenientes de Infantería D. Luis Orgaz Soldi y don Ramón Pereita Vela.

Jefe segunda media brigada de la primera brigada.—Coronel Federico Páez Jaramillo y Alvarez.

Batallón Cazadores Cataluña.—Primer teniente D. Antonio Pizorno Ruiz de la Canal. segundos tenientes D. Leonardo Ropero García y D. Claudio Carracedo Otero.

Batallón Cazadores Tarifa.—Capitanes don Casimiro Rojo Matamoros y D. Felipe Arce Jorge.

Batallón Cazadores de Arapiles.—Capitanes D. Antonio Moreno Luque y D. Manuel Sánchez Linares y García, y segundo teniente D. Fernando de Alvarado Maldonado.

Batallón Cazadores de las Navas.—Capitán D. Evelio Fernández Quintero; médico primero D. Santiago Carballo Sarasúa; segundo teniente D. Eduardo Tapia Ruano; capellán primero D. Jesús Moreno Alvaro.

Batallón Cazadores de Chiclana.—Capitán D. Antonio Espejo Fernández, y primeros tenientes D. Joaquín Moriones Suescum y don Manuel Sánchez Segura.

Batallón Cazadores de Talavera.—Capitán D. Luis Muñoz García, y primeros tenientes D. Nicolás Toledo García y D. José Ramos López.

Regimiento Cazadores de Treviño, 26 de Caballería. — Veterinario primero D. Baltasar Pérez Velasco.

Grupo Artillería campo de Gibraltar.—Capitán D. Antonio Corsanego Wanters Horcasitas; primeros tenientes D. Julio Arbizu Prieto y D. Julio Gonzálvez Ortiz.

Parque móvil de Artillería.—Capitán don Alfonso Velarde Arriete; primer teniente don Leopoldo García Guerrero.

Compañía de montaña de Administración Militar.—Oficial segundo D. Felipe Valero Rubio.

HACE CIEN AÑOS

RUSIA.—Ha regresado á San Petersburgo el Emperador después de su viaje á Twer y á Moscou. Su Majestad estuvo acompañado en la excursión por los Príncipes de Oldenburgo. En Moscou el Emperador estuvo en la catedral. Allí recibió la relación de la toma de la fortaleza turca de Ibrailow por las tropas rusas, y por su orden dicha relación fué leída en la iglesia al numeroso público que allí había.

ALEMANIA.—Desde la publicación de las actas importantes que se enviaron al Senado conservador francés, circulan en Alemania rumores contradictorios que preocupan á los políticos.

Un periódico de Francfort dice que una parte de Hanovre será incorporada al reino de Westfalia.

FRANCIA. — Según el censo general del año último, que acaba de publicarse, la población del Imperio francés se compone de este modo: Hablando la lengua francesa, 28.126.000 habitantes; hablando alemán, 2.705.000; lengua de Flandes, 2.277.000; lengua bretona, 967.000; lengua vasca, 109.000. Total, 38.262.000 habitantes.

PRUSIA.—El gran escritor Federico Schlegel ha redactado la narración de la batalla de Wagram, vista desde el campo austriaco.

—También A. G. Schlegel ha publicado en Leipzig la primera parte del segundo volumen de su obra «Cursos de literatura dramática», que tanta resonancia ha tenido. El último volumen está consagrado á los romanos, los italianos y los franceses.

DECRETO IMPORTANTE

AMPLIACION DE ESTUDIOS

La *Gaceta* publica el anunciado decreto modificando la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas:

«Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes una Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, que tendrá á su cargo:

1.º El servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España.

2.º Las Delegaciones en Congresos científicos.

3.º El servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanza.

4.º El fomento de los trabajos de investigación científica, y

5.º La protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior.

Art. 2.º La Junta se compondrá de veintiún vocales, nombrados esta vez directamente por real decreto.

Las vacantes que ocurran en lo sucesivo serán provistas á propuesta de la Junta. La Junta designará de entre sus vocales el presidente y dos vicepresidentes. Estos cargos y los de los demás vocales de la Junta exigirán la residencia en Madrid, y serán honoríficos y gratuitos. La Junta tendrá un secretario, cuyo cargo constituirá, en su caso, una excepción agregada á las que admite el art. 4.º del real decreto de 17 de enero de 1908, y un vicesecretario.

Art. 3.º La Junta tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de todas clases con destino á los fines para que es creada. Podrá también reclamar directamente la cooperación de las dependencias de la Administración pública.

Art. 4.º Los recursos con que la Junta contará para el cumplimiento de sus fines serán:

1.º Los bienes que adquiera ó disfrute procedentes de herencia, legado ó donación particulares.

2.º El importe de la venta de sus publicaciones y los ingresos que le reporten las enseñanzas que organice.

3.º Los bienes y rentas de que el Estado ó las Corporaciones le hagan entrega para aplicarlos á sus fines generales ó según instrucciones determinadas.

4.º Las cantidades con que se dotan en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, todos los servicios que por este decreto se le encomiendan. La Junta rendirá cuentas de la inversión de esos fondos en la forma establecida por las leyes.

Art. 5.º Pueden concederse pensiones para ampliar estudios en el Extranjero y pensiones ó auxilios para investigaciones y estudios dentro de España: al personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; al personal no docente de los Centros dependientes del mismo ministerio; á los que en aquéllos hayan recibido grados ó reválidas, y á los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

La designación de las personas en cuyo favor se concedan las pensiones ó auxilios á que se refiere el párrafo anterior, se hará por el ministerio, á propuesta de la Junta, cuando las gratificaciones ó remuneraciones hayan de pagarse con cargo á los fondos del Presupuesto general del Estado á que se refiere el número 4.º del artículo anterior, y por la Junta misma cuando esta clase de gastos se sufrague con los recursos determinados en los números 1.º, 2.º y 3.º del mismo artículo.

Art. 6.º La Junta determinará la distribución de las pensiones, el procedimiento para su concesión y los requisitos necesarios para optar á ellas conforme al artículo 5.º

Fijará asimismo, según las circunstancias de cada caso, la cuantía, la duración y el lugar de disfrute de la pensión, pudiendo exigir las garantías que crea oportunas para acreditar la residencia ó los estudios.

Art. 7.º Mantendrá la Junta frecuente comunicación con los pensionados, fomentará la solidaridad entre ellos y se informará de sus trabajos por cuantos medios estén á su alcance, pudiendo enviar al Extranjero, con carácter temporal ó permanente, alguno de sus miembros ó delegados especiales á quienes encomiende esas funciones.

Podrá también ponerse en relación con los profesores y las autoridades administrativas y académicas de los diversos países y con los representantes que el Gobierno español tenga en ellos.

Art. 8.º Cuando la Junta considere suficientes los trabajos realizados por un pensionado, lo comunicará oficialmente al ministro, y expedirá un certificado en que así se consigne.

Art. 9.º Los que obtengan el certificado de suficiencia á que se refiere el artículo anterior y posean el título académico que la legislación vigente exige para cada caso, serán considerados como auxiliares numerarios para el efecto de tomar parte en las oposiciones á cátedras en el turno reservado á éstos.

Art. 10. Se equipararán por compleo á los pensionados las personas que, proponiéndose ampliar sus estudios en el Extranjero sin subvención del Estado, obtengan de la Junta ser considerados como tales, con tal de que alcancen el certificado de que trata el artículo 8.º y reunan las condiciones que fija el artículo 9.º

Art. 11. La Junta podrá en cualquier momento declarar caducada una pensión cuando la conducta del pensionado no sea satisfactoria, dando conocimiento de ello al ministerio.

Art. 12. La Junta propondrá al ministro los delegados oficiales en los Congresos científicos y las subvenciones de que deberán disfrutar.

Art. 13. Reunirá la Junta y tendrá á disposición del Gobierno y de los particulares cuantos informes considere interesantes sobre educación, enseñanza y condiciones de la vida en el Extranjero.

Establecerá también un servicio que permita conocer los cargos para españoles vacantes en los centros oficiales ó particulares del Extranjero, é indicar personas en condiciones para desempeñarlos.

Art. 14. La Junta estudiará el modo de utilizar con el tiempo los conocimientos adquiridos por los pensionados, organizando cursos especiales para exponer el resultado de sus estudios, dedicando su experiencia á la mejora de la enseñanza y creando centros de investigación.

Art. 15. Procurará la Junta difundir los trabajos de investigación.

Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 16. También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén á su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales ó económicos, como el sostenimiento de hospederías ó restaurants cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

Art. 17. La Junta publicará cada año una memoria dando cuenta de los trabajos del año anterior en todos los órdenes, resultados obtenidos, deficiencias notadas, mejoras oportunas, etc.

Podrá también publicar las memorias enviadas por los pensionados, los trabajos del Centro de ampliación de estudios y cuantas informaciones considere de especial interés.»

También publica á continuación el reglamento por el cual se regirá la Junta.

Prórroga de pensiones.

La real orden relativa á este asunto dispone:

1.º Que se rehabiliten, á contar desde 1.º del mes actual y por el tiempo y cantidades que se expresan, las siguientes pensiones, concedidas en el anterior ejercicio, para ampliar estudios en el Extranjero:

A D. Luis G. Guijarro, por un mes y 300 pesetas; á D. Julián Besteiro, durante un mes y veintiún días, á razón de 250 pesetas mensuales; á D. Lorenzo Miralles, un mes y once días, á 250 pesetas ídem; á D. Dionisio Pastor, un mes y diez y nueve días, á 250 pesetas ídem; á D. Jeremías Cerdá, un mes y veinticuatro días, á 300 pesetas ídem.

2.º Que se prorroguen, por el tiempo y cuantía que respectivamente se expresan, las pensiones siguientes:

De D. Manuel B. Cossío, durante cuatro meses y veintitrés días, á razón de 300 pesetas mensuales; de D. Fernando del Río, dos meses y catorce días, á 300 pesetas ídem; de D. Gonzalo Rodríguez Lafora, diez meses y veintinueve días, á 250 pesetas ídem; de don Enrique Moles, ocho meses y diez y ocho días, á 250 pesetas ídem; de D. Julián Besteiro, siete meses, á 250 pesetas ídem, y 200 pesetas para gastos de matrícula.

Las prórrogas referentes á los Sres. Cossío, Del Río, Lafora y Moles se entienden concedidas á partir de 1.º del actual, y la del Sr. Besteiro, desde 21 de febrero próximo.

3.º Que se rehabilite, también á contar desde 1.º de enero, el nombramiento de delegados de la Junta para ampliación de estudios, hecho por real orden de 27 de diciembre último, en favor de D. Eduardo Boscá Casanoves y D. Antimo Boscá Seytre, cada uno de los cuales percibirá la cantidad de 300 pesetas mensuales durante dos meses y veintisiete días.

4.º Que la pensión concedida á D. José Castillejo y Duarte sea, por término de un año, á razón de 300 pesetas mensuales, abonándosele además 1.500 pesetas para gastos de viaje.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AVIACIÓN

Así se llama una Compañía que, legalmente y con los más poderosos medios profesionales y de resistencia, se ha constituído en Madrid, dedicada al fomento de la aviación.

Forman el Consejo de la nueva Sociedad los Sres. Labayen (D. Julio), Richi (D. Luis), Carcassone, Menaud y Lyon, y la prestan su valioso concurso la «Société Aérienne» y la Casa G. Borel y Compañía, de París.

La Sociedad traerá á España elementos de aviación, abrirá concursos y facilitará la adquisición de los mejores aparatos de locomoción aérea.

Esta es la finalidad que ha presidido á su creación.

ATENEO DE MADRID

Sección de Literatura.

Esta Sección, de cuyos importantes trabajos hemos dado cuenta al público, organiza para el sábado, á las nueve y media de la noche, su solemne fiesta de inauguración en el curso de 1910.

La velada de la Sección de Literatura del Ateneo, cuyo solo anuncio ha despertado un interés extraordinario, tiene, aparte de otros alicientes poderosos, el de tomar parte en ella Jacinto Benavente, el ilustre y genial autor dramático, que leerá una conferencia á propósito del objeto que celebra la Sección.

He aquí ahora el programa completo de la velada:

Fiesta dedicada al Teatro de los Niños.—Conferencia de D. Jacinto Benavente acerca del tema objeto de la fiesta.

Representación de la comedia en un acto, del mismo autor, titulada *Ganarse la vida*, por los actores de la compañía del Príncipe Alfonso.

Lectura de poesías por los Sres. D. Eduardo Marquina, D. Nilo Fabra y D. Ramón Pérez de Ayala.

Representación del acto segundo de la comedia del Sr. Benavente, titulada *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*, por el Sr. Porredón y demás artistas de su compañía.

—El día 28, á las seis y media de la tarde, D. Gustavo Pittaluga dará su tercera conferencia acerca de su reciente expedición al Muni, Fernando Poo y otros puntos de Africa. Se auxiliará del aparato de proyecciones.

POESIA DEL MAR

VERSOS DE FERNANDEZ SHAW

Carlos Fernández Shaw publicará dentro de pocos días un nuevo libro. «Poesía del mar» se titula, y, según cuantos le conocen, está llamado á un éxito tan grande como el que obtuvo «Poesía de la sierra».

A su tiempo debido hablaremos de «Poesía del mar» con algún detenimiento. Por hoy nos limitamos á adelantar á nuestros lectores la fausta nueva de su próxima publicación.

A la amabilidad del ilustre poeta debemos una de las poesías de su nuevo libro. Helas aquí:

«LA DANZA DE LAS NEREIDAS

La mar parece quieta laguna.
Brilla la Luna,
sin nube alguna.
La mar esplende. Brilla la playa,
donde el empuje del mar desmaya...
Brilla la Luna, blanca, redonda;
lucen, relucen, aguas y arenas,
limpias, serenas;
dunas tras dunas, onda por onda.

—

Grato silencio todo lo ampara.
Luz deleitosa lo inunda todo.
Noche tranquila, tan bella y clara,
todo lo alegras, de alegre modo...
La luz radiante que dan los cielos
por ti disfruta, por ti se engrie;
sin manchas torpes, sin torpes velos;
por ti, serena, serena rie...
Con misteriosas risas calladas;
en el espejo del mar, brillante;
por sus espumas, todas rizadas;
sobre la bella costa distante...
La luz del cielo, sin nube alguna;
luz de la blanca, redonda Luna...
luz de la Luna, que en el espacio
que la regala trono y palacio
las dulces tintas del iris toma,
por mar y playa, de peña en peña,
desde que asoma
la blanca Luna su faz risueña.

—

Cánticos oigo. Cánticos leves,
de notas gratas, de notas breves ..
Sobre las aguas del mar tranquilo,
que las ofrecen tan grato asilo,
blancas nereidas surgen, hermosas;
con que parece
que el mar florece,
que el mar se cubre de blancas rosas.

—

Las ninfas danzan.
Locas se lanzan
á grandes vueltas, á grandes giros;
mientras el aire, sereno y blando,
se va rasgando,
—¡cuán dulcemente!,—con mil suspiros..
¡Oh, las nereidas! Todas suspiran
en tanto danzan, en tanto giran...
Entre los rayos
de luz de plata que dan los cielos;
con qué donaire, con qué desmayos;
sin mancha alguna
de torpes velos;
como la Luna
que en tanto sube su luz ensancha;
también sin velos, también sin mancha.

—

Cánticos suenan.
Los aires llenan.
Himnos que encantan, y que enajenan...
Ora las ninfas, á los destellos, puros destellos
de blancas luces, que ciernen ellos,
tienden al aura blondos cabellos,
finos y bellos.
Ora los torsos, torsos divinos,
de senos blancos, alabastrinos,
con pudoroso rubor sumergen.
¡Y á ras del agua risueñas bullen!
Ya, mientras unas del mar emergen,
otras sus cuerpos en él zambullen.
Allá, muy lejos, en lontananza,
tropel de nuevas ninfas avanza...
Y en tanto miro,
cómo las otras, con tanto giro,
siguen tejiendo su loca danza.
Sus danzas locas...
En los dominios del mar, serenos...
Mientras el agua tiembla en sus senos,
mientras la Luna besa sus bocas...

—

Voz que conmina,
voz con acentos de voz divina,
suena en los aires, intensamente.
La voz tonante del Dios Neptuno...
Dios importuno,
que tanto gozo juzga imprudente;
que sobre el quieto mar se adelanta,
y á las nereidas, al fin, espanta
con su Tridente.

—

Desparecieron las ninfas todas.
La mar parece quieta laguna.
Como alumbrando felices bodas,
de seres mágicos, brilla la Luna.
Neptuno pasa, y allá, en la orilla
del mar tranquilo, desaparece.
La mar reluce. La Luna brilla
como una rosa que maravilla;
rosa de luces, que en luz se mece;
que en luz florece...

—

Los lindos cantos que agora suenan,
cantos que hechizan y que enajenan,
son «barcarolas».
Junto á la playa,
donde su inmenso poder desmaya
la mar las dice, con mansas olas...

—

¡Oh, las nereidas, al leve rayo
de luz de Luna, que el cielo envía!
¿Cuál, entre tantas—¡rosa de mayo!—
cuál me amaría?»

QUINTA DE 1910

A los padres de familia que quieran asegurar á sus hijos antes del sorteo se les recomienda el acreditado **Centro de redenciones de Guadalajara**, que lleva redimidos 11.895 mozos. Está representado en esta corte por el banquero D. José González Pintado, calle de Floridablanca, 3.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DECLARACIONES DE KHUEN-HEDERVARY

El programa del Gobierno húngaro

Comentarios.

BUDAPEST. (Recibido con retraso.) El gobierno Khuen-Hedervary no ha tenido éxito en su presentación á la Cámara de Hungría.

El presidente comenzó leyendo la carta autógrafa en que el Soberano da conocimiento al Parlamento húngaro de haber aceptado la dimisión á Wekerlé y á sus ministros, y nombrado para sustituir á aquél al conde Khuen-Hedervary.

Entablóse acto continuo una larga discusión, y el conde dijo para tranquilizar á los diputados que la carta de Francisco José no les privaba del derecho de discutir la composición del Gabinete.

Luego dió lectura á unas cuartillas donde exponía su programa ministerial.

Dichas cuartillas decían así:

«El objeto perseguido con la constitución del nuevo Ministerio ha sido el de poner un término, por medios estrictamente legales y constitucionales, á una crisis que dura ya mucho tiempo, preservando de paso de toda mala inteligencia las relaciones entre la Corona y el Reino de Hungría.

El Ministerio espera ser apoyado por la Cámara. Pero si no pudiera contar con este apoyo, procedería á nuevas elecciones.

En lo que concierne á la independencia de Hungría en el terreno económico, debo declarar que nadie discute los derechos de la Nación en lo que con dicha independencia se relaciona.

Pero hay dudas respecto á la oportunidad y utilidad del ejercicio de esos derechos.

Hablando del Banco Autónomo Húngaro, he de decir que he escuchado las opiniones más opuestas sobre el modo de solucionar el problema.

El Gobierno presentará, en tiempo oportuno, un proyecto de ley relativo á esta cuestión, que beneficiará los intereses económicos de Hungría.

Respecto al problema electoral, el Gobierno declara que renuncia al sistema de la pluralidad del voto, y que, respetando las tradiciones históricas húngaras, implantará el sufragio universal, á semejanza de Austria.»

Luego anunció diversas reformas administrativas y depositó un proyecto de presupuesto provisional y otro de un Tratado de comercio con Rumanía.

«Ya veremos—concluyó—si es posible una colaboración del Gobierno y la Cámara actual.»

Esta declaración fué acogida con un significativo silencio.

Luego, el conde Khumen fué á la Cámara de los Magnates y leyó la declaración ministerial.

Varios oradores pronunciaron discursos censurando el programa contenido en ella.

El conde Tisza, en cambio, habló largamente en pro del nuevo Ministerio.

Los periódicos independistas y populistas dicen que el conde Khumen tendrá que disolver la Dieta y celebrar elecciones generales, porque todos sus proyectos serán rechazados.

BORRACHOS DESOLADOS

Los taberneros de Roubaix se declaran en huelga

Una manifestación.

BRUSELAS. Despachos llegados de Lila (Francia) dicen que en Roubaix y Tourcoing se ha planteado un conflicto que tiene preocupadas á las autoridades.

El domingo último los taberneros de Roubaix y Tourcoing celebraron un mitin.

En él acordaron, tras muchos discursos, no pagar los tres primeros meses de contribución por licencia, reclamados por el fisco, y declararse en huelga en el momento en que fuera perseguido judicialmente alguno de ellos.

El martes, los recaudadores de contribuciones comenzaron las diligencias de embargo.

Por la noche, la Junta directiva del Sindicato de taberneros reunióse y decidió cumplir lo acordado.

El miércoles por la mañana, todos los taberneros de Roubaix, Tourcoing y pueblos cercanos abrieron las tabernas; pero se negaron á despachar vino, aguardiente, ni demás bebidas espirituosas.

Llegaban los consumidores y pedían un *bock* ó un *petit verre;* pero los taberneros se negaban á servirles.

Inmutables, tras sus mostradores, respondían á sus parroquianos:

—Estamos en huelga.

Y no había modo de que aliviasen la sed de la parroquia, desesperada á causa de aquel inhumano acuerdo.

El miércoles por la noche reuniéronse en un *music-hall* todos los borrachos de Roubaix.

Uno de ellos arengóles, diciendo, entre otras cosas, lo que sigue:

«Los taberneros se han declarado en huelga y nos han hecho pasar un día espantoso.

Los crueles tenían abiertas sus tabernas y contemplábamos las botellas, los grifos de los depósitos, las filas de *bocks*, y, teniendo dinero, no podíamos apagar nuestra sed con nuestras bebidas predilectas.

Ha llegado la noche, y ni uno siquiera de nosotros está embriagado.

Esto constituye para los honrados borrachos de Roubaix una humillación intolerable.

Propongo que vayamos en manifestación á la alcaldía y pidamos al alcalde obligue á los taberneros á vender, imponiéndoles, si no lo hacen, una multa crecida.»

Esta proposición fué acogida con aclamaciones.

Más de 500 aspirantes á borrachos se encaminaron á la Alcaldía, dando vivas y mueras.

El alcalde recibió á una Comisión de ellos y la dijo que no podía hacer nada, y que los taberneros estaban en su derecho al no vender vino, cerveza ni aguardiente.

Esta contestación exasperó á los manifestantes, que abandonaron los alrededores de la Alcaldía, saquearon algunos tabernas y se hartaron, sin pagar, de vinos, aguardiente, absinta y otras bebidas.

Los taberneros, en vista de ello, no abrieron ayer sus establecimientos.

Los borrachos de Tourcoing y Roubaix dicen que están dispuestos á acabar con la huelga, porque en estos días de inundaciones, nevadas y lluvias, les sobra agua y les falta vino.

OPERACION FELIZ

La Reina de Suecia

BERLIN. La Reina Victoria, esposa de Gustavo V, que se hallaba hace días en esta capital con objeto de someterse á una operación en la nariz, ha sido ya operada.

Su Majestad no ha salido, desde que llegó, de las habitaciones del hotel donde se hospeda.

La operación se ha practicado con un resultado completamente satisfactorio.

El estado de la Reina de Suecia es ya excelente, según se afirma.

Los médicos añaden que la augusta esposa de Gustavo V podrá regresar á Stokolmo, completamente curada, dentro de muy pocos días.

El Kaiser y la familia imperial han dado con este motivo á la Reina de Suecia las más solícitas pruebas de interés y de simpatía.

FRANCESES Y ARABES

Combates en el Sudán

Un «rezzu» dispersado.

BURDEOS. El último correo del Sudán ha traído detalles de las operaciones realizadas por los franceses en el Sudán.

Dichas operaciones no eran conocidas sino imperfectamente, porque han sido efectuadas en el corazón de Africa, muy lejos de las vías de comunicación, en regiones donde falta todo elemento de vida.

He aquí en qué han consistido, según las noticias del último correo.

A primeros de noviembre del año pasado, 400 árabes de la Tripolitania y 700 negros teblus, se reunieron y acordaron apoderarse de la gran caravana de sal, compuesta de 20.000 camellos.

La reunión del *rezzu* efectuóse en las cercanías de Faschi (Nigeria).

Los franceses se enteraron á tiempo y enviaron correos á los conductores de la caravana, los cuales apresuraron la marcha de ésta y lograron que penetrase en Agadés antes de que los árabes y teblus pudiesen cortar su camino.

Furiosos los jefes del *rezzu* por este fracaso, atacaron y saquearon á Faschi, pasando á cuchillo á muchos de sus habitantes, que osaron defender sus hienes.

Después, el *rezzu* dislocóse. Los tripolitanos y unos 400 teblus se dirigieron al Kanar, amenazando á los puestos franceses de la región.

Desde Faschi fué enviado un correo al capitán Prevost, jefe militar de Bilma.

Prevost dejó en Bilma un sargento y 35 tiradores senegaleses y dirigióse á Dirki con el teniente Delpech y 65 hombres.

Apostóse en dicho punto y aguardó algunos días.

Creyó haberse engañado en sus previsiones y envió descubiertas.

Estas volvieron diciendo que el *rezzu* había acampado á diez kilómetros al Sur de Dirki.

No obstante su enorme inferioridad numérica, marchó en línea recta contra el enemigo.

Este ocupaba una pequeña llanura, situada cerca de un bosque espesísimo.

No había apostado centinelas, porque creía que los franceses estaban muy lejos.

El capitán Prevost penetró en el bosque, y saliendo inopinadamente á la llanura, atacó á los tripolitanos y teblus.

Trabóse una lucha desesperada, que duró largo rato.

Los franceses, agobiados por el número, retrocedieron nuevamente al bosque; pero después de dos horas de fuego salieron nuevamente y atacaron á la bayoneta.

Esta carga, conducida heroicamente por el capitán Prevost y el teniente Delpech, decidió la victoria.

Los tripolitanos y teblus se dispersaron en todas direcciones, abandonando el botín que recogieran en Faschi y que habían cargado en 200 camellos.

Dejaron sobre el campo de batalla quince muertos y se llevaron otros muchos y bastantes heridos.

Los franceses tuvieron cinco tiradores muertos y ocho heridos.

También resultó herido de un lanzazo el teniente Delpech.

Dispersado el *rezzu*, la columna enterró sus muertos y retiróse á Bilma.

El capitán Delpech envió un correo á Niamey, y dió por medio de él conocimiento de lo que había ocurrido al comandante militar del territorio de Nigeria.

FIESTA SENSACIONAL

El Kaiser y los franceses

BERLIN. En los círculos diplomáticos, el tema constante de conversación continúa siendo la asistencia del Emperador Guillermo á la inauguración de la Exposición de Artes gráficas del siglo XVIII.

Esta Exposición, debida á la iniciativa del embajador de Francia, M. Cambón, es magnífica y ha servido para establecer una gran corriente de simpatía entre el Kaiser y la colonia francesa.

A la fiesta inaugural asistieron Guillermo II, la Emperatriz Augusta, la Kronprinzesín Cecilia y el Príncipe Augusto Guillermo, hijo del Emperador.

Cambiáronse discursos oficiales afectuosísimos entre el Kaiser y M. Cambón.

Guillermo II visitó después todas las salas de la Exposición tan detenidamente, que su visita duró cerca de dos horas y media.

Personajes y artistas franceses acompañaban al Emperador, que habló con todos, haciendo verdadero derroche de amabilidad y gala de sus conocimientos artísticos.

Como se impidiera el acceso á algunas damas de la colonia francesa, el Emperador se volvió sonriendo y ordenó que se las franqueara el paso.

—Son señoras—dijo.—No hay derecho á detenerlas.

El ilustre pintor francés León Bonnat, que visitaba la Exposición, detúvose cerca del Kaiser ante un lienzo magnífico, y exclamó:

—¡Este cuadro debería estar en el Louvre!

Oyó el Kaiser la exclamación del gran artista, y dijo en voz alta:

—Así será, ya que M. Bonnat lo desea.

Poco después, Guillermo II otorgaba á León Bonnat la condecoración del Aguila Roja.

Otra de las personas con quienes conversó amistosamente el Emperador fué el barón Enrique de Rothschild.

Un soberbio Chardin, que Rothschild había hecho exponer, llamó especialmente la atención de S. M.

—¿En cuánto fué pagado este cuadro?—preguntó el Emperador.

—Lo compró mi abuela en 6.000 francos, señor, y hoy vale 200.000—contestó Rothschild.

Cuantos franceses se hallaban presentes quedaron encantados de la amabilidad de Su Majestad.

Por la noche se celebró en la Embajada de Francia una espléndida recepción, á la cual asistió también el Kaiser.

Los invitados eran 200, y la fiesta duró hasta la una de la mañana.

En ella tomaron parte varios comediantes franceses, interpretando escenas de su repertorio. Entre otros, actuaron Mlle. Robine y el gran actor de la Comedia Francesa monsieur Feraudy, siendo comentadísima la ausencia de Mme. Bartet, que se excusó de aceptar la invitación á esta fiesta, alegando motivos de enfermedad.

Durante toda la noche, no cesó el Kaiser de prodigar nuevos elogios al arte francés.

EL FRIO EN RUSIA

Los lobos por las calles

BERLIN. Los telegramas de San Petersburgo dicen que desde hace algunos días el frío es tan intenso en Rusia, que años ha no se recordaba un invierno tan riguroso.

La circulación en las líneas férreas está interrumpida en diversos puntos.

Enormes masas de nieves obstruyen la vía, impidiendo el paso de los trenes.

En las calles y en los campos han muerto de frío muchas personas.

En los barrios extremos de San Petersburgo han entrado los lobos, y se les ve por las calles vagando hambrientos, ateridos, aniquilados.

Algunos lobos han llegado á un estado tal de debilidad que se dejan matar á palos, sin oponer resistencia alguna.

En diversos puntos de la población hay constantemente hogueras encendidas, ante las cuales se detienen los transeuntes á calentarse.

Los teatros están desiertos.

Los salones aristocráticos han suspendido sus fiestas.

La capital rusa, siempre tan animada y tan elegante, presenta hoy un aspecto de tristeza y desolación.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Quince heridos.

BRUNSCHIVIG 27. Anoche, con motivo de la apertura del Landtag, los elementos sociales y demócratas hicieron una manifestación á favor del sufragio universal.

De pronto sonaron varios tiros de entre las filas de los manifestantes.

Cargó la Policía con sable en mano, resultando unas quince personas heridas.

Crisis en Grecia.

ATENAS. El Gobierno en masa ha presentado hoy la dimisión al Rey Jorge.

El conflicto es grave, á causa de la actitud de la Liga Militar.

Las elecciones inglesas.

LONDRES 27. Resultado de las elecciones á las cuatro y treinta de la tarde:

Unionistas, 258; liberales, 249; laboristas, 40; nacionalistas, 74.

El Gobierno griego.

ATENAS. El Presidente del Consejo ha celebrado una detenida conferencia con el Rey.

Nada se sabe de lo tratado en ella; sin embargo, no falta quien asegura que M. Mairomichalis no ha presentado la dimisión del Gobierno.

Dimisión del Gobierno noruego.

CRISTIANIA. Ha dimitido el Gobierno.

La dimisión está fundada en el resultado de las elecciones para la constitución del Parlamento (Storthing).

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

LA MALA VIDA

INGRATITUD CRIMINAL

PARIS. En un hotelito de la Avenida Víctor Hugo, en Rueil, se ha producido un suceso extraordinario, que revela hasta qué punto puede llegar la ingratitud humana.

La señorita Lenaud, de cuarenta y dos años, y en posesión de una regular fortuna, tiene tres sobrinos huérfanos de padre y madre. Son éstos Juan y Pedro Mouret y José Lenaud, de veinte, diez y siete y trece años, respectivamente.

La señorita Lenaud recogió á los tres huérfanos y se dedicó por entero á su educación, llevando el sacrificio hasta el extremo de que, por cariño á ellos, renunció á proporciones ventajosas que para contraer matrimonio se le presentaron.

Esta generosa tía no ha tenido suerte.

Juan y Pedro Mouret le han dado, especialmente, muchos disgustos.

Después de haberle hecho imposible la vida tranquila, Juan se alistó como voluntario en Argelia, y Pedro desapareció del hogar llevándose algún dinero.

Juan era simplemente una mala cabeza. Pedro llegó más lejos y cometió las acciones más reprobables, entregándose por entero á una vida de trampas y de orgías.

Varios parientes, en diversas ocasiones, ampararon á Pedro, y uno de ellos, cuñado suyo, le tuvo en su casa y se sacrificó grandemente por él, viéndose recompensado con la desaparición del granuja, que le robó 300 francos antes de marcharse.

Ayer, cuando hacía ya dos años que no veía á Pedro Mouret, entró la señorita Lenaud en la cocina y fué sorprendida por un hombre, que le echó bruscamente las manos al cuello é intentó estrangularla.

De un salto hízose atrás y consiguió desasirse la solterona, reconociendo rápidamente á su sobrino en el agresor.

Para librarse de la agresión, clavó sus dientes fuertemente la señorita Lenaud en la mano del foragido, produciéndole una fuerte herida.

De nuevo quiso Pedro acometer á su tía, pero ésta se defendió hiriéndole con una botella en la cabeza.

El golpe hizo al muchacho caer sin sentido.

La señorita Lenaud pudo asomarse entonces al balcón y dió voces pidiendo auxilio.

La policía vino pronto en su socorro, y el ingrato y criminal sobrino ha ingresado en la cárcel.

PARA LA HISTORIA

Los papeles de Crispi

ROMA. Los papeles de Crispi, de que tanto se habló en toda la Prensa del mundo hace algunos años, á raíz de la muerte del célebre estadista, van á ser adquiridos definitivamente por el Estado dentro de pocos días.

Este asunto de la adquisición de los documentos de Crispi por el Estado italiano ha sido objeto de una larga y complicada gestión.

La Princesa Linguaglossa, hija del difunto é ilustre político, pedía por los papeles de Crispi una cantidad verdaderamente extraordinaria, alentada por las proposiciones ventajosas que por otros conductos recibía.

El perito designado por el Estado distaba mucho de conformarse con la cifra exorbitante fijada por la Princesa.

Por otra parte, el patriotismo de la hija de Crispi no la permitía resolverse á que los documentos salieran de su patria, y para Italia había también, según se afirma, no pocos peligros en que los preciosos papeles pasaran á manos de Gobiernos extranjeros.

Al fin se ha llegado á una transacción razonable, y la hija de Crispi entregará dentro de pocos días, según queda dicho, al Estado italiano todos los documentos secretos que el estadista insigne guardó cuidadosamente hasta su muerte.

El precio de la adjudicación ha sido fijado en 120.000 francos.

Los documentos más importantes son las cartas confidenciales relativas á la Triple Alianza, y que servirán, andando el tiempo, para una interesantísima historia secreta de la misma.

Igualmente hay otros papeles que completarán la historia de la revolución garibaldina, de la cual fué Crispi uno de los más fervientes colaboradores.

También poseía Crispi en su magnífica colección todas las actas oficiales de la República de Venecia en 1848 y 49.

Aparte de los muchos documentos diplomáticos reservados, de la mayor transcendencia, y amén de todo lo referente á la parte íntima de todas las conspiraciones en que estuvo Crispi comprometido, que no fueron pocas, hay entre los papeles una colección, que podrá publicarse con ligeras supresiones, y está constituída por las cartas que se cruzaron entre Crispi y los principales personajes de su tiempo.

Entre estas cartas se conservan muchas de Bismarck, de Gambetta y de Gladstone.

DESPUES DE «CHANTECLER»

ROSTAND TRABAJA

Inmediatamente después del estreno de *Chantecler*, que ha sido aplazado para el día 1.°, según ha anunciado el telégrafo á nuestros lectores, Rostand hará representar, también en la Porte Saint Martin, una nueva obra suya.

La forma de esta nueva producción es muy original, según se dice, y tendrá igualmente por principal intérprete á Guitry.

Trátase de una pantomima, con una parte poética.

Estará destinada á representarse en las funciones de tarde del jueves y del domingo, en atención á que Guitry no se considera con fuerzas bastantes para interpretar dos veces en un mismo día un papel tan trabajoso como el protagonista de *Chantecler*.

A los pocos días del estreno, volverá Edmundo Rostand á encerrarse en su finca de Cambó para reanudar el trabajo de sus interrumpidos manuscritos de *Don Quichotte* y *Polichinelle*.

Finalmente, modificará su célebre comedia *La Princesse lointaine*, que el año próximo pondrá en escena Sarah Bernhardt.

EL CENTENARIO ARGENTINO

UN CONCURSO LITERARIO

Para asociarse dentro de su órbita de acción á la celebración del próximo centenario nacional, «El Diario Español» convoca á todos los escritores del habla castellana á un certamen con los siguientes

TEMAS Y PREMIOS

Mil pesetas, medalla de oro y diploma al mejor

Canto á la Argentina

que contendrá tres partes: síntesis del pasado, representación del presente y visión del porvenir.

Mil pesetas, medalla de oro y diploma al mejor canto de verso ó artículo en prosa poética inspirado en los conceptos

Estirpe é idioma

en el cual se enaltezcan el origen histórico de este país y su vinculación con la madre patria.

Mil pesetas, medalla de oro y diploma al mejor pequeño poema que tenga por asunto

La inmigración

y en el cual ha de cantarse la acción fecunda de la corriente emigratoria en las Artes, la Industria, el Comercio y el pensamiento argentinos.

Catorce premios de 250 pesetas, medalla de plata y diploma al mejor soneto ó poesía corta que sintetice más bellamente los títulos, las cualidades y el alma de cada una de

Las provincias argentinas.

Premio otorgado por el Sr. Artal.—Diez onzas de oro, de cuño español, á las mejores semblanzas de los ilustres españoles fallecidos en esta República, Sres. D. Ramón Santamarina, doctor Toribio Ayerza, D. Carlos Casado del Alisal, D. Francisco Carulla, doctor Miguel Puiggari, D. José de Carabasa, doctor Felipe Solá, D. Martín Berraondo, don José María Buyo y D. Francisco M. de Ibarra, que se comprenderán con el título de

Medallones hispanoargentinos.

Estas semblanzas serán juzgadas separadamente, es decir, con independencia unas de otras, por un Jurado especial, compuesto por el doctor Rafael Calzada y los Sres. Anselmo Villar, José Artal, Manuel Durán y Vicente Sánchez, que premiarán las que reunan al mérito literario la exactitud en el juicio sobre la persona á que se refiere y la fidelidad en el reflejo de su carácter y meritoria vida.

Premio otorgado por el doctor Rafael Calzada. Mil pesetas para la composición poética que mejor cante

Figura y proezas de Hernán Cortés

y accésit de quinientas pesetas para la que en este tema siguiera en mérito á la premiada.

Premio ofrecido por el diario «Ultima Hora». Una medalla de oro al mejor artículo sobre el tema profesional

El diario moderno.

Las composiciones, inéditas y originales, deben remitirse á la Dirección de «El Diario Español» antes del 15 de abril próximo, sin más distintivo que un lema. En sobre aparte y convenientemente lacrado deberá enviarse el nombre del autor que al lema corresponda.

Sólo serán abiertos en su día los sobres que correspondan á las composiciones premiadas.

Estas se considerarán momentáneamente propiedad de «El Diario Español», para la publicación en la forma que determine.

Compondrán el Jurado los Sres. Rafael Obligado, Calixto Oyuela, Martín Coronado, Julio L. Aguirre, Alberto del Solar, Javier Santero, Juan Mas y Pi, y Justo L. de Gomara (hijo), secretario; debiendo expedirse el fallo antes del 24 de mayo.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En La Carolina, D. José Hervás.

En Bilbao, la niña Teresa Iglesias Anchústegui.

En Vigo, doña Dolores Lira.

En Sevilla, doña Carmen Ayala.

En Murcia, D. Andrés Sánchez Gilabert y D. Pedro Peirani.

En Coruña, doña Valeria Figuero Núñez.

En Burgos, doña Ignacia Sarasa.

En Linares, doña Dolores López.

En Badajoz, D. Félix Gallego y doña María Díaz Mendaña.

En Sierra de Fuentes, doña Ana Monroy.

En Lérida, doña Rosa Pujol.

En La Robla, D. Honorio Fernández.

VIAJES

Han llegado:

A Zaragoza, doña Josefina Franco.

A Albacete, D. Juan García Más, D. Rafael Aguado, D. Eladio Morales y D. Jacobo Candel.

A Orense, D. Francisco Riestra.

A Coruña, D. Alejandro Jaime Solís.

A Valladolid, D. Roberto Cajigal, D. César Silió, D. José Yagüe, D. Julio Monedero, D. Ismael Rico y D. Juan Gómez del Real con su señora.

A Cáceres, D. Manuel Rosado.

Han salido:

De Zaragoza para San Sebastián, D. César Medina y de los Ríos, y para Madrid, don Tomás Pelayo.

De Vitoria para Madrid, la Srta. Luz Núñez de Arce y la señora de Alex.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Zaragoza, la esposa de D. Angel Canti, un niño.

En Murcia, la esposa de D. Juan Bermúdez, una niña.

En Nadroñera, la señora de D. Isidro Solís, un niño.

PROYECTO EN MARCHA

LA EXPOSICIÓN DE BILBAO

Acuerdos importantes.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) La Cámara de Comercio se ha reunido en asamblea extraordinaria para tratar de varios extremos relacionados con la Exposición Nacional proyectada para 1912.

Los congregados han convenido en la necesidad de introducir, con la rapidez mayor posible, importantes reformas urbanas en esta villa.

Han acordado, en principio, la construcción de un gran hotel, sin perjuicio de mejorar los existentes.

Solicitar de las Compañías ferroviarias la variación de los horarios, al objeto de dar facilidades para el arribo á Bilbao, y el establecimiento de servicios rápidos.

De otras muchas mejoras se ha tratado también en la asamblea.

Para que realicen las gestiones oportunas han quedado constituídas varias comisiones especiales.

Un vocal se ha quejado de deficiencias observadas en la organización de los servicios para el salvamento de náufragos en el puerto de Bilbao.

Acerca de este punto se ha acordado que una Comisión de la Cámara de Comercio se entreviste con otra de la Junta de obras del puerto á fin de remediar las deficiencias anotadas.

La Comisión gestora de la Exposición marchará el próximo domingo á Madrid.

El principal objeto de su viaje es procurar por todo.. los medios á su alcance, que los Poderes públicos presten su apoyo á la gran empresa que la villa de Bilbao ha tomado sobre sí.

La entusiástica despedida que á la referida Comisión se prepara constituirá un gran acontecimiento.

Dicha Comisión ha recibido hoy una solicitud de los 19 cónsules que las Repúblicas de la América del Sur tienen en Bilbao, pidiendo que se les reserve en la Exposición lugar bastante en que exponer los productos de sus respectivos países.

La petición ha sido aceptada en principio por la Comisión gestora.

El entusiasmo que el proyecto de celebrar la Exposición ha despertado, aumenta de día en día y todos se prometen que aquélla será un hecho y el éxito de la misma grandioso.

INTERESES MALAGUEÑOS

La Cámara de Comercio y el tráfico de mercancías.—Una visita al alcalde.—Brigada en pie de guerra.—Mejoras en proyecto.

MALAGA. (Jueves, noche.) La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha celebrado hoy dos sesiones extraordinarias para deliberar sobre el asunto de las mercancías, á que ya me he referido en despachos anteriores.

Después, dicha Junta ha visitado al gobernador para insistir en la petición de que sean admitidos y facturados bultos menores de cincuenta kilos, pagando, como es consiguiente, la sobretasa.

El gobernador civil, atento á las oportunas excitaciones de la Cámara de Comercio, ha decidido realizar personalmente una inspección de las averías que se han registrado en la línea férrea.

Al efecto, mañana á las once, y en compañía de los ingenieros, marchará en tren especial á Alora.

Irá también con la primera autoridad civil de la provincia una Cómisión de la Cámara de Comercio.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha adoptado las medidas convenientes para que con la mayor actividad posible sea arreglada la desviación, de suerte que permita el paso de los trenes.

También la Junta directiva de la Cámara de Comercio ha visitado al alcalde, D. Ricardo Albert.

La visita tenía por objeto ofrecer á la primera autoridad local el concurso moral y material de la Cámara de Comercio, para la realización de las mejoras proyectadas.

Ha dicho el alcalde á la Junta de referencia que tiene ya ultimada la cuestión del alojamiento de la brigada que en pie de guerra ha de quedar establecida en esta capital.

Para ello serán elevados los contingentes de los regimientos de Borbón y Extremadura, agregándose á éstos, para constituir la brigada, cuatro baterías de Artillería, la correspondiente fuerza de Caballería y los necesarios elementos auxiliares.

La fuerza de Infantería, que llegará á Málaga el día 5 del próximo mes de febrero, se alojará en el magnífico edificio de la fábrica La Aurora, propiedad de los señores de Larios, donde se realizan al presente las obras necesarias para su transformación en cuartel.

Quedarán en Málaga las primeras cuatro baterías que de Melilla regresen, y éstas se alojarán también en el edificio mencionado.

Los restantes elementos de la brigada vendrán paulatinamente; pero dentro de breve plazo.

Aparte de esto, el alcalde prepara el local necesario para el parque de Artillería.

Mañana, en la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento, dará cuenta el alcalde de la forma en que ha correspondido al voto de confianza que le fué otorgado por la Corporación.

Ha comunicado á la Cámara de Comercio el alcalde su propósito de realizar una operación financiera que le permita adquirir locales y realizar otras obras para sanear y embellecer esta población y normalizar al mismo tiempo las deudas municipales.

Por todas las antedichas razones, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Alvarez Net, ha felicitado al alcalde, reiterándole los ofrecimientos de aquel organismo.

ANDALUCIA

Obrero muerto.

LA CAROLINA. (Jueves, tarde.) El obrero Juan Jiménez Roda, víctima de un accidente del trabajo, de que di cuenta en anterior telegrama, ha fallecido hoy.

Boda aristocrática.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha constituído un acontecimiento local la boda de la bellísima y elegante señorita Micaela Picardo Gómez con el banquero Francisco Aramburu.

La boda se celebró en la iglesia del Carmen, que estaba lindamente adornada y llena de familias aristocráticas.

Fué madrina la virtuosa dama viuda del inolvidable bienhechor Moreno Mora.

En el palacio de la madrina fueron obsequiados los invitados con un «lunch».

Caída mortal.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Una escena tristísima se ha desarrollado hoy en la calle de Carranza.

La vecina Dolores Feria, de cincuenta y cinco años de edad, subió á la azotea de su casa, y al colocar una silla junto al pretil, cayó á la calle.

Tan grave era el estado de la desgraciada, que en el instante mismo de ingresar en el Hospital ha dejado de existir.

Viaje regio aplazado.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el tren expreso ha regresado á Madrid el capitán de la Escolta Real que vino á preparar el alojamiento de las fuerzas, próximo el viaje regio anunciado, y luego suspendido.

Supónese que será largo el aplazamiento de dicho viaje.

La feria de Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Merced á la oportuna intervención del alcalde, que ha sido muy elogiada, la Empresa taurina ha organizado, además de la corrida inaugural de Pascua, las cuatro que se celebrarán con motivo de la feria de abril.

La Empresa ha contratado á «Gallito» para que tome parte en las tres primeras y en otras dos de la feria de septiembre.

ARAGÓN

Protesta.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) La Prensa publica una enérgica protesta, suscrita por la Federación obrera, con motivo del registro llevado á efecto en un establecimiento cooperativo que tiene dicha Sociedad en la calle de Cerdán.

El registro lo practicaron un capitán, un teniente y varios números de la Guardia Civil.

Los protestantes afirman que nada tienen que ver con los que acuden á medios reprobables para la realización de sus fines.

Firma la protesta Manuel Montoya, presidente de la Federación obrera.

Parece que este registro se funda en anónimos sobre la cuestión del terrorismo.

Noticias de los pueblos.

En Quinto ha sido detenido un sujeto como presunto autor de unos disparos hechos al alcalde.

—En Villalengua ha sido robado el comercio de D. Severo Oliete, llevándose los ladrones varias piezas de tela.

Hallazgo de un cadáver.

Ha sido encontrado en el Canal un cadáver, que se supone es el del celador de Telégrafos desaparecido en Gallur, Daniel Rayado.

De la Audiencia.

En la Audiencia se ha visto la causa en juicio por Jurado contra los empleados de Consumos Carnicer, que fué jefe, y Nougués y Rubio.

Los defensores, Sres. Asensio, Comyn y Gonzalvo, pronunciaron brillantes informes y consiguieron la absolución de sus patrocinados.

Premio de agricultura.

Ha sido concedido el primer premio en el Concurso de Agricultura, organizado por el Congreso Agrícola de Vascongadas y Navarra, al conde de Gabardá.

Funerales.

El domingo celebrará la Cruz Roja honras fúnebres por los militares muertos en Melilla.

Serán invitadas todas las autoridades.

El tifus.

Se han registrado tres nuevos casos de tifus exantemático, siendo en total siete los registrados, que han sido llevados al hospital del monte de San Gregorio.

En el Hospital civil se han adoptado algunas precauciones para evitar la propagación del mal.

La Cruz Roja se ha ofrecido al alcalde para la asistencia y conducción de los enfermos.

Atropello.

En Sobradiel, cuando jugaba en la calle la niña Pilar Linzón, de cinco años, fué arrollada por una caballería, que la ocasionó contusiones graves.

Obsequio al gobernador de Teruel.

Esta noche marchará á Teruel una representación de Belchite para entregar al gobernador civil, D. Enrique Naval, el bastón de mando que, por suscripción popular, le regala aquel pueblo.

Acompañarán á la Comisión el diputado á Cortes marqués de Villafranca y los provinciales Sres. Ardanuy y Díaz.

Noticias diversas.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha confirmado que el cadáver encontrado hoy en el Canal es el del celador de Telégrafos de Gallur, Daniel Rayado.

—El día 30 se celebrará la apertura de la Academia de Medicina.

El académico D. Atanasio Claver leerá una Memoria sobre la Fisioterapia en el siglo XX.

—Entre las mociones de que mañana se dará cuenta al Ayuntamiento figuran una para que el Ayuntamiento tome parte en el Congreso Internacional de Ciencias Municipales que se celebrará en Barcelona y otra para que se nombre una Comisión permanente de Higiene y Sanidad.

—El inspector de Sanidad Militar, señor Chicoy, ha sido muy felicitado por la concesión de la cruz del Mérito militar.

Destrozados por el tren.

TERUEL. (Jueves, noche.) Comunican de Samper de Calanda que en este término ha ocurrido una sensible desgracia.

Celedonia Esporaque y su hijo Pedro Génova caminaban por la vía férrea y sin duda por ir tapados con mantas no oyeron el pito del tren, que les arrolló y dejó completamente destrozados.

JOYERIA DE MODA

Ultimas novedades en **pulseras de pedida.**

Daniel de Lucas y Comp.ª, Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

Frío y viento.

VALLADOLID. (Jueves, tarde.) Reina furioso temporal; hace un frío intenso y se ha desencadenado hasta el extremo de que en las afueras han sido destrozados muchos árboles.

Las heladas echan á perder los sembrados.

Dos noticias.

Mañana se reunirá la Junta del Centro Mercantil é Industrial para elegir cargos y rendir cuentas.

El domingo se inaugurará la Escuela Circo Taurino, construído en el antiguo Frontón Fiesta Alegre.

GALICIA

Escuadra francesa.

VIGO. (Jueves, noche.) El próximo sábado llegará á este puerto la escuadra francesa que actualmente se encuentra en Lisboa.

La colonia alemana.

El cónsul de Alemania en esta población obsequia esta noche con un banquete á la colonia de dicha nacionalidad, con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo.

NORTE DE AFRICA

Noticias de Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) Después de dos días de permanencia detrás del «Morro Viejo», resguardándose del fuerte temporal de Poniente, el cañonero «María de Molina», aprovechando las primeras horas de hoy, ha zarpado con rumbo á Tetuán.

Los pasajeros que para el Peñón llevaba el «Sevilla» y que dejó aquí dicho buque la semana última, siguen esperando la vuelta del referido barco que á causa del temporal trae ya mucho retraso.

A pesar del mal tiempo y de estar muy revuelto el mar, no han dejado los moros de traer mercancías á esta plaza para venderlas.

CATALUÑA

Consejo de guerra.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En los cuarteles nuevos se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar el sumario instruído contra un comandante de Infantería, á quien á consecuencia de los sucesos de la semana sangrienta, se le acusaba de negligencia en el servicio y no haber adoptado las medidas y precauciones debidas en la barriada de San Gervasio.

Después de la prueba, el fiscal retiró la acusación.

Para los soldados

La Comisión de señoras que organizó el obsequio á los soldados de Melilla, titulado la Navidad del soldado, ha dado por terminado su cometido y ha entregado al general Weyler 2.400 pesetas, remanente que existe después de satisfechos todos los gastos.

Esta suma será entregada proporcionalmente á los soldados heridos, hijos de esta región.

La catástrofe de Riudecañas.

TARRAGONA. (Jueves, tarde.) Ha sido sobreseída por esta Audiencia la causa que se seguía contra la Compañía del ferrocarril del Norte por la catástrofe de Riudecañas, en la que resultaron 18 muertos y 40 heridos.

El conflicto de San Feliú.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En el despacho del gobernador han celebrado una reunión varios representantes de los patronos y obreros huelguistas de San Feliú de Codinas, con objeto de solucionar el conflicto existente en dicho pueblo.

Los reunidos convinieron en que se constituya el nuevo Ayuntamiento con concejales representantes de los intereses de los patronos y de los obreros.

En cuanto al nombramiento de alcalde, la designación queda á cargo del señor Suárez Inclán y del diputado por el distrito.

Los patronos ofrecieron, además, admitir á parte de los obreros huelguistas si se les reserva el derecho de hacer entre ellos la elección de los admitidos al trabajo.

Reserva de Cambó.

El jefe de los regionalistas ha regresado de su viaje á esa capital.

El Sr. Cambó se muestra muy reservado respecto al objetivo político de su viaje.

«La Veu de Catalunya» dice, al dar cuenta del regreso del Sr. Cambó, que se limita por ahora á manifestar que el regionalismo catalán comenzará en breve una intensa campaña de orientación política por toda Cataluña, según parece deducirse de las breves declaraciones hechas por el Sr. Cambó.

Hallazgo sospechoso.

En el zaguán de una casa de la calle de la Cadena ha sido encontrada una antigua granada de hierro, de forma esférica, descargada.

La Policía se incautó del artefacto.

Concédese al hallazgo escasa importancia.

El accidente del general Weyler.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Las listas colocadas en Capitanía general se han llenado de firmas de las personalidades más conocidas de esta ciudad.

También se ha recibido un número considerable de telegramas pidiendo noticias del accidente y del estado en que se encuentra el general Weyler.

Confirmo los detalles que comuniqué al ocurrir el hecho.

Este fué debido á haber resbalado en los rieles del tranvía, el caballo que montaba el general.

A causa del golpe sufrió el general un ligero desvanecimiento.

El estado del paciente no inspira temor alguno.

No existe fractura alguna, sino distensión de los músculos del brazo y pierna izquierdos.

Los médicos creen que dentro de ocho días estará completamente restablecido.

Le han ordenado un reposo absoluto.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El general Weyler sigue en estado satisfactorio.

Las listas colocadas en la Capitanía se llenan de firmas de personalidades y representaciones de Barcelona.

También se reciben telegramas de todas partes interesándose por su salud.

Ha llegado el hijo del general.

Se han suspendido las visitas de los diputados y otras personas.

También se ha suspendido la revista de somatenes que había de celebrarse el domingo en Tarrasa.

Explosión en una cantera.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Telegrafían de Pobla de Biguet que en las canteras de aquel pueblo se produjo la explosión de un barreno, yendo á parar las piedras á un grupo de obreros, ocasionando la muerte á uno de éstos, de veinticuatro años, natural de Teruel.

Robo de algodón.

Esta madrugada penetraron unos ladrones en los almacenes de depósito del muelle y robaron una bala de algodón de 180 kilogramos.

Debieron deshacerla y llevársela en pequeñas cantidades, saltando la verja.

Han sido recuperados 80 kilogramos.

Los Tratados de comercio.

«La Veu de Catalunya» da la voz de alarma á los productores acerca de los propósitos del Gobierno.

Dice «La Veu» que el Sr. Moret está trabajando, á espaldas de las Cortes y de la Junta de Aranceles, Tratados comerciales con Francia y Alemania.

Excitación republicana.

En los centros republicanos se nota alguna excitación con motivo de algunos conceptos vertidos por los oradores del mitin del Tívoli.

El que más les ha molestado fué el siguiente:

Hablando el Sr. Senantes, dijo que había que clausurar muchas escuelas y Universidades.

Una voz del público añadió:

—Hay que quemarlas.

El Sr. Senantes recogió la interrupción y agregó:

—Hay que quemarlas y aventar las cenizas.

Diputado enfermo.

Se halla en gravísimo estado y ha sido viaticado hoy al medio día el diputado provincial, ex senador y ex diputado á Cortes Sr. Badía y Andreu.

De elecciones.

El Sr. Girona, actual diputado por Granollers, no irá á la reelección, según él mismo ha asegurado.

Los progresistas.

Mañana se reunirá el Comité provincial del partido progresista para tratar de la coalición acordada en Madrid entre republicanos y socialistas.

Los carlistas.

La Junta directiva del Centro regional de veteranos carlistas celebrará mañana el aniversario de la muerte de doña Margarita con solemnes funerales en la iglesia de los Angeles.

VALENCIA

En beneficio de los agricultores.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La Granja Escuela Práctica de Agricultura ha emprendido interesante campaña, sirviéndose de conferencias ambulantes, aconsejando á los agricultores que aprovechen lo propicio de la estación actual, que es la más indicada para combatir la plaga del «poll-roig».

La Granja lleva tan allá sus laudables propósitos, que además facilita el material y personal de que dispone, para conseguir el mayor éxito en su campaña.

La opinión elogia unánimemente su actividad, lamentando la visible modestia de sus medios.

Regreso del arzobispo.

Ha regresado el arzobispo de esta diócesis de su viaje á Orihuela, adonde fué con el exclusivo objeto de asistir á los funerales por el eterno descanso del alma del obispo de dicho punto, padre Maura

En la estación le recibió una Comisión del Cabildo metropolitano y las demás autoridades locales.

Averías en una máquina.

Los trenes de Barcelona llegaron hoy con algún retraso, á causa de haberse inutilizado al descendente que llegó aquí á las cinco de la tarde, la locomotora, en la estación de Hospitalet.

Las familias de los reservistas.

Continúan sin ser socorridas por la Junta correspondiente ni por el Gobierno las familias de los reservistas repatriados que perdieron sus empleos al marchar á Melilla.

Algunos de éstos encuéntranse enfermos y desamparados.

Las Redacciones de los diarios locales son constantemente visitadas por las madres y esposas de aquéllos, en solicitud de auxilio, no pudiéndoseles prestar otro que la inserción de sueltos y artículos implorando caridad para ellos.

Nadie se explica cómo al procurarse atender debidamente á las familas de los muertos ó heridos, se olvidaron de dictar disposiciones de carácter general, que saquen de la miseria á los repatriados enfermos.

Avisos útiles.

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario enjuagatorio del superior *Licor del Polo.*

MALA REAL INGLESA

Vapor "Amazon"

Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el

DIA 6 DE FEBRERO

Para más informes, dirigirse á la

OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID

ARENAL, 16

Agente en Vigo .. DON ESTANISLAO DURAN

» Lisboa.. James Rawes & C.°

POR HUMANIDAD

Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las **Pastillas Morelló**; que éstas pueden usarse impunemente sin temor á ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos; que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inmunizándolas contra los agentes atmosféricos nocivos.

A. SAEZ Caballero Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende á precios de fábrica sus calzados de lujo.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Títulos nobiliarios.

Se ha hecho merced de título del Reino, con la denominación de conde de Maza, á don Leopoldo Sáinz de Maza y Gutiérrez Solana.

Esta merced, aparte de la hecha de Grande de España á doña María del Pilar de León y de Gregorio, marquesa de Squilache.

También se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Trinidad de Ibarra, hija de los condes de Ibarra, á don Luis López de Carrizosa, conde de Peraleja.

Esta concesión y mercedes, con la del condado de Cadagua, que ayer publicamos, representan para el Tesoro un ingreso, por los derechos de las mismas, de 90.101 pesetas.

MARINA

CARTAGENA.—Ha salido del dique seco de carenas el crucero «Cataluña», procediéndose á la preparación del dique para recibir al «Pelayo», que limpiará y pintará fondos.

CADIZ.—En el arsenal de la Carraca se están ultimando las ligeras reparaciones que se han hecho en el cañonero «Concha», que tan pronto esté terminado hará un crucero por la costa de Africa.

—Ha fondeado en Ceuta, sin novedad, el cañonero «María de Molina».

—El ayudante de Marina de Bayona comunica que han sido recogidos en aquellas playas dos cadáveres con chalecos salvavidas, con indicios de ser procedentes del reciente naufragio próximo á aquel puerto, recogiéndose también efectos, que ha arrojado el mar, pertenecientes sin duda á algún vapor de pesca.

Identificados los cadáveres, resultan ser de tripulantes del vapor «San Miguel», del puerto de Bouras, que trabajaba de pareja con el «San Antonio», que salieron del puerto en la madrugada del 26, y se supone su pérdida total, pereciendo sus diez tripulantes.

HACIENDA

Dentro de dos ó tres días será publicada la liquidación definitiva del presupuesto de 1909.

Presenta alguna variación con respecto á los datos ya publicados, puesto que por pagos en Lotería habían sidos calculados ocho millones de pesetas, y resultan trece, presentando la liquidación definitiva una diferencia de cinco millones de baja.

—Esta tarde han celebrado los ministros de Hacienda y Marina una conferencia para ocuparse de la necesidad reconocida en el último Consejo de reponer los barcos inútiles, para que el resguardo marítimo, como la vigilancia de costas, no queden desatendidos.

El Sr. Alvarado ha hecho resaltar que lo que está haciéndose son trabajos de estudio, no teniendo fundamento por el momento cuanto se diga sobre compra de barcos en un plazo inmediato, entre otras razones, porque es posible que el Gobierno carezca de facultades para ello.

No pasan, pues, de trabajos preparatorios, que tendrán su traducción oportunamente en los debidos proyectos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Leonardo Saiz Camino, maestro de Castillejo Romeral, se le clasifica con el haber anual de 600 pesetas; á doña Ramona García, de Eufesta, con 540; á doña Julita Alonso Casado, de Santiago, se le niega la clasificación por falta de servicios; á D. Juan Ruiz Lequeira, de Valencia, con 1.700 pesetas; á doña Antonia Jaume Gauserán, de Madrid, con 1.800, y á D. Francisco Aldave, de Ibero, con 531,20 pesetas.

Pensiones aprobadas.—A doña Margarita Martínez Albéniz, hija de doña Celestina J. Elósegui, de Araya, se le concede la pensión anual de 350 pesetas; á doña María Benito Arrillaga, viuda de D. Luis León, de Navarra, la de 586,66; á doña Ramira Troyas Presa, viuda de D. Francisco Menéndez, de Oviedo, la de 566,66, y á doña Teresa Montero Jiménez, viuda de D. Manuel Durán, de Lotalbo, la de 373,32 pesetas.

Primera enseñanza.

Nombrando á doña Aurea Riopérez, fuera de concurso, maestra de una escuela elemental de niñas de Segovia, con el sueldo de 1.375 pesetas.

—Por la Subsecretaría han sido nombrados maestros interinos de Totana (Murcia), doña Angeles Cano Piñera; de Isla Cristina (Huelva), D. Antonio Rodríguez de Llamas; de Albox (Almería), doña Gertrudis Berenguer Blanco; de Pechina (Almería), doña María del Carmen Salvador Ropero, y de Tabernas (Almería), D. Francisco Manzano Cirre.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Ha sido trasladado de la Escuela de capataces de Vera, á Badajoz, el ingeniero de Minas D. Salvador Vázquez Zafra, y D. Bernardino Bolandi, de Coruña, á la Escuela de Vera.

—Del distrito minero de Ciudad Real ha sido trasladado al de Oviedo el ingeniero don Miguel Durán.

—En el Cuerpo de ayudantes de Montes han sido trasladados: D. Luis Fernández Almagro, de Teruel, á Navarra, y D. Luis Manjarrés y Robles, de Palencia, á Burgos.

—En el Cuerpo de ingenieros agrónomos han sido jubilados los ingenieros primeros don Manuel Molina y Jiménez y D. Hermenegildo Gorria y Royán.

—Pasa á situación de supernumerario el ingeniero segundo del mismo Cuerpo D. Pedro Víctor Martínez.

—D. Adolfo Fernández y Fernández, ingeniero jefe de la región de Levante, es destinado al social-agrario de Cáceres, y pasa de ingeniero agregado á la granja de Palencia D. Fernando García Puelles.

—En el Cuerpo de ayudantes del servicio agronómico, por jubilación del ayudante primero, oficial primero de Administración, don Marcelo Lainez Ortiz de Paz, se han dado los siguientes ascensos:

A ayudante primero, oficial primero, don Hidilio Cantalapiedra del Río; á ayudantes segundos, oficiales segundo y tercero, respectivamente, D. Pedro Perales é Isaba y don Gaspar Moner y Alemany; á ayudante tercero, oficial cuarto, D. Juan Somón y Camacho; ingresando en el Cuerpo de ayudante cuarto, oficial quinto de Administración, don Bernardo Ruiz del Olmo.

GRAN MUNDO

La marquesa de Squilache está recibiendo felicitaciones sin número y muy sinceras con motivo de la grandeza que le ha concedido S. M. el Rey y que hemos anunciado en anterior número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, celebrando el acierto de tan señalada gracia, que ha despertado unánime regocijo entre todos los que han podido apreciar tantas veces el celo y el ánimo que desplegó tan noble dama en todas las circunstancias en que vino en ayuda de los pobres y contribuyó al bien de la patria.

—El miércoles se celebró una espléndida comida en la Embajada de Rusia, siendo los comensales del barón de Budberg: el ministro de Estado y la señora de Pérez Caballero; el embajador de Austria-Hungría y la condesa de Welsersheimb; el conde de Pie de Concha, el ministro argentino y la señora de Wilde; los representantes de Holanda y Suecia; el consejero de la Embajada de Rusia y Mme. de Lermontoff; el Príncipe de Schwarzenberg, el Príncipe Alliata de Monterreale, el segundo secretario de la Legación de Turquía, Haliss bajá, y Mr. Scomatoff.

—Mañana, como sábado, la señora de Silvestrelli recibirá á sus amistades por la tarde. Recibirá todavía el día 5 de febrero, por haberse suspendido la recepción del sábado pasado, con motivo de la función á beneficio del cabo Noval.

—Llegará dentro de poco á la corte el Príncipe Enrique XXXI de Reuss, que desempeñará en la Embajada de Alemania el cargo de consejero, que quedará vacante con la marcha del conde de Oberndorff.

El Príncipe de Reuss era hasta ahora primer secretario de la Legación alemana en Bruselas.

—El próximo lunes se celebrará un banquete en la Legación argentina en honor del notable escritor de ese país D. Belisario Roldán, que dará mañana sábado una conferencia en el Ateneo.

—A la conferencia que dió en ese Centro literario el distinguido senador Sr. López Muñoz, el jueves, asistirán muchas damas de la buena sociedad.

El ilustre orador fué muy felicitado por su interesante discurso y por su labor literaria.

—Ha salido en comisión para los Estados Unidos D. Antonio de Vargas, que pasará allí una temporada.

—Los señores de Santos Guzmán y D. Alfredo Suárez Tangil han participado á sus relaciones el efectuado enlace de sus hijos respectivos, ofreciendo el joven matrimonio su casa de la calle de Alvarez Baena.

MADRIZZY.

* * *

En la iglesia de los Jerónimos se ha efectuado el enlace de la distinguida y encantadora Srta. Concepción López Cosmén, hija de nuestro querido amigo D. Inocencio López Martínez, con D. Manuel Benito Ferrández de Lerma.

La boda ha sido en toda intimidad, por el luto de la familia de la novia.

Los recién casados han salido para recorrer las principales poblaciones de España, Italia, Suiza y América.

Feliz viaje y una eterna luna de miel les deseamos.

EJÉRCITO Y ARMADA

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Administración militar proyectan rendir un homenaje de admiración y cariño á los jefes, oficiales y tropa de las compañías del Cuerpo que han realizado valiosos é importantes trabajos en la campaña de Melilla.

—En el ministerio de la Guerra niegan veracidad al relato que publica *A B C* sobre los soldados de Las Navas que anoche pedían limosna en la Puerta del Sol por estar muriéndose de hambre.

A dichos soldados no se les debe haber alguno, pues los Cuerpos pagan al día las sobras y no tienen atrasos, no resultando cierto tampoco, por tanto, que el capitán general de esta región haya dado orden alguna para que sean abonadas dichas sobras, desde el momento que todas las cuentas están al día. Lo que ha hecho el capitán general es imponer dos meses de arresto á dichos soldados.

—Se conceden cruces rojas del Mérito militar á los periodistas Rocamora, Ascensión, Rittwagen, Arija, Alonso, Sánchez del Arco, Alfonso Sánchez y Dato por su comportamiento en la campaña.

—Se encuentra enfermo el general de división, recién ascendido, Sr. Benítez y Parodi.

—En breve llegará á Madrid el general Rubín, subinspector de las tropas de la octava región.

A.

OBJETOS DE PLATA

Enorme variedad presenta la platería de Linazasoro, Victoria, 2, en servicios de mesa, de café y toda clase de objetos á precios económicos y en plata de ley, desde los más sencillos hasta los más suntuosos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION. — Creando la medalla conmemorativa del primer Centenario de los Sitios de Gerona.

—Rehabilitando á D. Modesto Ruiz Martínez en el cargo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

—Promoviendo á D. Onofre Caimarin Craimilleus para el mismo cargo.

—Reformando el reglamento del Cuerpo de Correos y Telégrafos, sometiendo á los funcionarios de dicho Cuerpo que abandonaren el servicio sin previo aviso á la sanción que establece el Código penal en análogos casos.

FOMENTO.—Nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de caminos, canales y puertos á D. José de Torres Vildósola, D. Alfredo Mateos, D. José Eugenio Ribera, D. Ignacio Despujol, D. Julio Pérez de la Sala y D. Manuel García Arregui.

—Idem inspectores generales del Cuerpo de ingenieros de montes, en ascenso de escala, á D. Antonio Esquivias, D. Victoriano Deleito, D. Calixto Rodríguez y D. Ricardo Codorniú.

—Idem íd. ingenieros jefes del Cuerpo de montes á D. Aurelio Díaz Rocafull, D. Federico Laviña, D. Carlos de Mazarredo, don Jerónimo Cid, D. Angel Fernández Castro, D. Federico Carvajal, D. Segundo Cuesta, D. Carlos de Camps, D. José María Regal, D. Emilio de Carles, D. Joaquín Martínez Draga, D. José Díaz Pozas, D. Miguel Angel Espluga, D. José Reig y D. Juan Gayá Mayo.

—Idem íd., en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de ingenieros de minas, á D. Vicente Ferrer.

—Idem íd. ingenieros jefes del mismo Cuerpo á D. Fernando Buireo, D. Horacio Bentabol, D. Cecilio López, D. Francisco García, D. Pedro Pascual de Uhagón, D. Gabriel Puig, D. Leopoldo Bárcena y D. Rafael Sánchez Lozano.

—Idem íd. ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, á D. Eduardo Carretero y D. Federico González Sandoval.

—Disponiendo que el ingeniero agrónomo D. Gabriel José Germán Esteban cese en el cargo de vocal de la Junta Central de colonización y repoblación interior.

—Admitiendo la renuncia del cargo de jefe provincial de Fomento de Albacete á D. Gabriel Lozares.

—Idem íd. íd. de León á D. Jacinto Sánchez Pueyes.

—Idem íd. de delegado regio de Industria y Comercio de Albacete á D. Joaquín Velasco.

—Nombrando jefe provincial de Fomento de Albacete á D. José Alonso Zabala, y de León á D. Félix Argüello.

—Idem delegado regio de Industria y Comercio de Albacete á D. Manuel Berro Barnuevo.

—Aprobando, con carácter provisional, el reglamento de policía minera.

—Reformando, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18 de la ley de Protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909, la exención del impuesto de transportes marítimos y la concesión de primas al carbón nacional.

El ministro de Instrucción pública sólo sometió á la firma de S. M. una propuesta de cruces de la Orden civil de Alfonso XII.

El Príncipe Leopoldo de Battenberg continúa mejorando, y desde hace tres días se levanta.

Parece que se desiste de que acabe de convalecer en Gibraltar, siendo probable que vaya á Sevilla y que de la capital andaluza vuelva á Inglaterra.

Se encuentra mejor de su dolencia la duquesa de la Conquista, camarera mayor de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

El jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrecilla, está también mejor y asiste ya á su despacho.

Han ofrecido sus respetos á S. M. el Rey el ex ministro Sr. Allendesalazar, los generales Macías, Suárez Valdés, Jiménez Castellanos y Herrera, el inspector de Sanidad de la Armada Sr. Medina, el auditor Sr. Valcárcel, los coroneles Herrero, Prestamero, Villamil y Campos, el inspector de Sanidad señor Agal, el teniente coronel Ardana, el inspector médico Sr. La Pressa y el agregado militar de Austria-Hungría.

El banquete que se celebrará mañana en Palacio en honor del conde Kint, enviado extraordinario del Rey de los belgas, se verificará en el comedor rojo y será de 40 cubiertos.

Concurrirán, como es natural, la Legación permanente de Bélgica y la Misión extraordinaria.

El Presidente del Congreso, Sr. Dato, ha tenido audiencia con S. M. la Reina Doña María Cristina para interesar á la augusta señora en la suscripción á favor de las provincias inundadas, que desde luego se mostró decidida á tomar parte en la hermosa obra de caridad.

El Sr. Dato, respondiendo al deseo de los periodistas que hacen la información en Palacio, dió noticias interesantes.

Pronto publicará la «Gaceta» listas de suscripción, figurando á la cabeza S. M. el Rey.

El Banco da 25.000 pesetas, y 5.000 cada uno de los Cuerpos colegisladores.

los Cuerpos colegisladores.

Uno de estos días provocarán los señores Dato, Azcárate, obispo de Astorga, Merino y Requejo, una reunión magna de personas que se interesen vivamente por las provincias inundadas, á fin de favorecer la labor patriótica y humanitaria de ir en alivio de tanto desastre, de tanta desgracia.

Llegan á 98 los pueblos que han sufrido con las inundaciones, y 26 son los muertos en ellas. Entre otros muchos casos que mueven á la mayor conmiseración figura el de tres niños, que han perdido sus padres, su casa y cuanto tenían.

En el Banco de España y todas las Sucursales se abrirán cuentas corrientes de suscripción, á fin de facilitar la recaudación de donativos.

La Comisión que nombraron los senadores y diputados va á enviar una circular á provincias, señalando las proporciones del desastre que se trata de remediar.

Además solicitará el valioso concurso de la Prensa.

En cada una de las provincias inundadas se creará una Junta de autoridades y personas notables que promueva la suscripción y luego distribuya los donativos como sea más conveniente, ya en aperos de labranza, ya reconstruyendo viviendas, ya acudiendo á las más urgentes necesidades.

Es muy probable que el día de la Candelaria haya en Palacio capilla pública.

Continúa mejorando el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

La marquesa de Squilache, Grande de España

S. M. el Rey ha firmado ayer la concesión de la Grandeza de España á la señora marquesa de Squilache.

En los momentos en que la marquesa de Squilache se disponía á salir de su casa para asistir á la función religiosa organizada en la iglesia de Jesús de San Martín por la Junta de Damas de la Cruz Roja, en acción de gracias por el feliz término de los trabajos de la misma en Melilla, recibió una carta autógrafa de S. M. el Rey.

El Soberano comunicaba galantemente á la distinguida dama que había tenido gran satisfacción en firmar la concesión de la Grandeza de España para ella, como justo premio á sus merecimientos.

Tanto se ha escrito acerca de la marquesa de Squilache, tantas veces ha rendido la Prensa tributo á sus grandes bondades, que, no siendo todo ello más que un pálido reflejo de lo mucho que á la noble señora debe la nación, hace que la pluma se detenga, sin encontrar adjetivos, al dar la noticia de la justa merced por el Rey concedida á la protectora de los humildes, de los desamparados que sufren y lloran.

El acto del Monarca concediendo esta honrosa merced el mismo día en que la Junta de Damas de la Cruz Roja, que preside la marquesa de Squilache, daba por terminada la noble campaña de caridad y patriotismo realizada en favor de los soldados del Ejército de Africa, es una delicada atención de S. M., inspiradora de profunda gratitud.

El acto del Monarca llegó bien pronto á conocimiento de las personas que rodeaban á la marquesa, y más tarde se extendió por Madrid, produciendo en todas partes impresión excelente, siendo acogido con aplauso, no sólo por la sociedad de Madrid, en la que goza generales simpatías la ilustre dama, sino por las clases populares, por las gentes humildes, á las que tantas veces llegaron los beneficios de la caridad de la generosa dama, toda amor para los desvalidos.

La merced otorgada por el Rey es recompensa justa á los merecimientos de la organizadora de tantas nobles empresas, de la dama ilustre que siempre puso su inteligencia y su actividad, su generoso desprendimiento y los entusiasmos de su alma al servicio de toda obra de patriotismo y de toda empresa de amor y caridad.

A las muchas felicitaciones que la marquesa de Squilache ha recibido, unimos nuestro parabién sincero y entusiasta.

TAPICES DE NUDO

En los Grandes Almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, se venden, y además se sirven los tapices de nudo á la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

Mundo eclesiástico

—El lunes próximo se trasladará á Loeches el visitador general de los monasterios de la diócesis de Madrid, D. Carlos Guijarro, para explorar la vocación de religiosas á tres novicias en el convento de Carmelitas de aquella población.

—Las parroquias vacantes en la diócesis de Tortosa, para la segunda provisión son las siguientes:

Benicarló, Mora de Ebro, Cincotorres, Santa Magdalena de Pulpis, Villalba, Borriol, Ginestar, Traiguela, Perelló, Alfaro y Pratdecompte.

Es bastante probable que los coadjutores que no tomaron parte en las oposiciones sean sustituídos por los que las tengan aprobadas, siguiendo el orden de los puntos que hayan alcanzado en los ejercicios literarios.

Intensidad de voz

Se consigue con el uso de las incomparables **Pastillas Crespo**, que hacen desaparecer la ronquera por ejercer sobre las cuerdas vocales una acción especialísima. Depositarios: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«MONEDA CORRIENTE»

Lara.—«Le voyage de M. Perrichon» es una de las más graciosas obras de Labiche, y en Francia se representa con frecuencia.

Su asunto es ingenioso y humano. El enredo y los tipos son viejos. No pasa en vano el tiempo por las comedias.

«Le voyage de M. Perrichon» ha tenido suerte en España, pues ha caído en manos de dos traductores excelentes, que han escrito sendas traducciones, excelentes también. Una de ellas, la de Pina Domínguez, se representó con buen éxito años hace. La segunda traducción—ó adaptación, mejor dicho—es de Ceferino Palencia y se estrenó anoche en Lara, dividiéndose en el público las opiniones y triunfando los que aplaudían. En la interpretación sobresalió Simó Raso.

Esperemos la tercera traducción y deseemos que caiga en buenas manos igualmente.

Ceferino Palencia no debe perder el tiempo en labor tan inferior á lo que tenemos derecho á esperar de él.

C.

«EL NIETECITO»

Príncipe Alfonso.—Beneficio de Benavente, director artístico y fundador del «Teatro para los niños»; cartel formado exclusivamente por obras suyas...

Parodiando la manoseada frase del Rey francés, bien puede exclamar Benavente: «¡El «Teatro para los niños» soy yo!»

Y yo añado por mi cuenta, y sin ningún riesgo, que tal exclamación estará muy en su punto.

No se ha reducido Benavente á implantar y dirigir el «Teatro para los niños». Ha marcado también una orientación precisa y muy laudable á los que hubieran de seguirle en la buena marcha de la institución. Y él, sin deseo ninguno de exclusivismo, ha sido, á la postre, el primero en todo: en la dirección, en la producción y—¿por qué no decirlo?—en la calidad y en el acierto.

Acaso el mayor ha sido el de ayer. Con ser tan poca cosa en cantidad, su cuento «El nietecito» tiene derecho á colocarse en primera línea entre las más famosas producciones del autor insigne de «Los intereses creados».

En los «Cuentos para niños» que los hermanos Grimm publicaron en la capital de Alemania en los albores del siglo pasado—cuentos que han constituído, al extenderse por el mundo, el encanto de tantas generaciones—encontró Benavente asunto para su obra.

Y huelga decir que, al convertirse el de los filólogos alemanes en cuento de acción, después de pasar por el temperamento de nuestro gran comediógrafo, ha tomado el tinte particular que á las producciones benaventianas distingue.

A mucho se prestaba la delicadeza del asunto; á ella ha respondido la insuperable maestría del desarrollo. Es un ejemplo de naturalidad que encanta; es la reproducción más fiel que puede darse de un cuadro de la vida real.

Los hijos se conducirán con sus padres como éstos se hubiesen conducido con los abuelos. Así se comporta con los suyos el «nietecito» que nos presenta Benavente. El tema es ese. El corolario este otro: «Sin el amor de los padres la humanidad no existiría.» Porque los padres de «El nietecito» no responden, como suele ocurrir en la vida, á los amores y á los afanes del pobre abuelo, que no ha cometido más delito que cargarse de años. Y su conducta hace recordar al abuelo, en una escena que conmueve por su intensidad dramática y su sobriedad maravillosa, lo que con los pájaros ocurre.

Recuerda el abuelo los días de su niñez. Iba á la caza de nidos. Llevábase las crías para enjaularlas. De dondequiera que fuese acudían los pájaros padres tras los pajarillos arrebatados, y ni cuidaban de las voces de los rapaces para llegar á las jaulas con alimento en los picos.

Un día, de cierto nido, llevóse á los padres para enjaularlos, dejando en el lecho las crías. Jamás los hijos acudieron á las jaulas.

Una ovación formidable interrumpió la escena y Benavente fué llamado y aclamado con ardor indescriptible.

Ya terminada la obra volvió á salir á escena así como veinte veces. No recuerdo ovación más grande.

Nadie en Madrid debe quedar sin ver esta comedia admirabilísima con que el «Teatro para los Niños» acaba de enriquecerse. ¡Y á fe que las personas mayores tienen también mucho que aprender en ella! En cuanto á admirar, todos: grandes y chicos.

Muy bien, sencillamente bien, los intérpretes: Matilde Rodríguez, la niña Garcés, Porredón, Sánchez y Lliri.

A.

«LA INVASION DE LOS BARBAROS»

Cómico.—La obra en dos actos estrenada anoche en este teatro no fué del agrado del público.

GACETILLAS

Teatro Real.—Una indisposición del barítono Cigada ha impedido que la primera representación de la ópera de Wagner «El ocaso de los dioses» se efectuara anoche, como estaba anunciado.

Como la enfermedad que aqueja al aplaudido barítono no reviste gravedad, de esperar es que desaparecerá en pocos días, y en ese caso, la primera representación de «El ocaso de los dioses» será en breve, tal vez el domingo por la tarde ó el martes por la noche.

Apolo.—Se ensaya para ser puesta en escena á la mayor brevedad la zarzuela nueva, original de D. Miguel Echegaray, música de D. Amadeo Vives, titulada *Juegos malabares*.

2009 Ministerio de Cultura

Comedia.—Bailes de máscara.— Habiendo terminado el plazo concedido á los abonados para recoger sus palcos para los dos bailes de máscara, la Empresa servirá desde hoy los nuevos pedidos á las personas que los tienen solicitados y al público en general.

Los bailes se celebrarán los sábados 29 del corriente y 5 del próximo febrero.

UN DEBUT

Romea.—En el teatrito de la calle de Carretas debutó anoche La Ricadora.

Estaba anunciado el mimodrama «Noche trágica», con música de los maestros Fremaux y Quinito Valverde, y el público acudió en gran número, pero el decorado y el material artístico no habían llegado y fué sustituído el programa por el poema musical «El amor de Mnaïs», danzas de la antigua Grecia, con música de G. Berardi.

Las danzas no ofrecieron novedad alguna y el público sintióse fatigado y aun demostró su desagrado en algunas ocasiones.

No seremos exigentes con la bella Ricadora; esperemos á que represente la «Noche trágica» y «Pierrot engañado», mimodramas en los que la Empresa funda grandes esperanzas, pero consignemos sinceramente que en las danzas de anoche no convenció á nadie.

P.

LA MISION BELGA

A la una de la tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado el banquete en honor de la Misión extraordinaria de Bélgica.

El ministerio estaba adornado con plantas, flores y tapices.

En el ministerio esperaron á la Misión el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret; el ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero; el de la Guerra, general Luque, y el de Marina, Sr. Concas, que recibieron, en unión del Sr. Piña, subsecretario de Estado, en la misma escalera del ministerio al conde T'Kint de Roodenbeke y demás personajes de la Embajada.

Además de las expresadas personas, se sentaron á la mesa el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, y el diplomático Sr. Aguilar.

Durante la comida, una banda de música amenizó el acto.

El conde T'Kint brindó al final por la salud y prosperidad de la Familia Real de España, abogando por la más estrecha cordialidad entre Bélgica y España, á cuyo brindis contestó el Sr. Moret en análogo sentido, refiriéndose á la Familia Real belga.

PLEITOS Y CAUSAS

Anticlerical que se dispara.

O mejor dicho, que dispara.

Gabriel García es un anticlerical de Granada, que no perdona ocasión ni motivo para hacer gala de sus ideas exaltadas y rabiosas.

Un día encontróse al Viático, que, con lucido acompañamiento, iba á visitar á una señora que se encontraba en sus últimos momentos, y acompañóle también, pero con propósitos pecaminosos.

Al llegar el Viático á donde se dirigía, Gabriel García sacó del bolsillo un revólver y, uno tras otro, disparó cinco tiros al aire, los que tenía el revólver.

Su propósito, según dijo, no era otro que protestar del acto religioso que se celebraba.

Le detuvieron y procesaron como autor de un delito contra el culto; la Audiencia afirmó que no había más que una falta.

De esta sentencia recurrió el fiscal, habiendo sostenido el recurso el teniente fiscal del Supremo, D. Octavio Cuartero, que pronunció un luminoso informe.

Se opuso al recurso, á nombre del procesado, el distinguido letrado Sr. Rodríguez del Llano.

Denunciante procesada.

Una señora que viene sosteniendo con su marido cuestiones sin fin en papel sellado, dirigióse un día al fiscal del Tribunal Supremo en escrito en que denunciaba la falsedad de unas escrituras aportadas á los pleitos, y que después resultaron legítimas.

La señora fué procesada y condenada como autora por imprudencia del delito de denuncia falsa. Y el Sr. Canalejas ha combatido ahora la sentencia que condenó á la señora y también el fiscal, Sr. Beneyto, ha pedido la casación de ésta.

La fidelidad de un dependiente.

El procesado que se sienta en el banquillo de la Sección primera, fué dependiente de un comercio, establecido en calle próxima á la plaza Mayor.

Notó el dueño de éste la falta de algunas cantidades y despidió al dependiente; pero el dependiente tenía afición á la tienda, y más que á la tienda al dinero de su principal.

Para poder entrar en ella y maniobrar á su antojo, ocurriósele citar á una hora determinada y en sitio distante á los que habían sido sus compañeros; pero como éstos no acudieron, sus propósitos quedaron sin realización.

No por eso cejó en su empeño de entrar en la tienda, y entró. ¿Cómo? Esto es lo difícil de decir, porque el Jurado, quien se le preguntaba si lo hizo valiéndose de una llave falsa, ha contestado que no.

El procesado no explica tampoco cómo entró, limitándose á decir que se encontró en la tienda.

El caso es que después de despedido entró en ella, y que, ya dentro, con una palanqueta que servía para abrir los cajones de mercancías, descerrajó una mesa, apoderándose de mil pesetas.

Le ha acusado el fiscal Sr. Pérez Martín, defendiéndole el Sr. Pérez Amaro.

El Jurado le ha declarado culpable.

ALVAR-ARRANZ

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

EN EL AYUNTAMIENTO

Otra sesión escandalosa

Dictámenes corrientes.

A las diez y media, y bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión, á la que asisten mayor número de concejales que lo de costumbre en el Concejo.

Figura entre los asuntos puestos al despacho de oficio una comunicación del Gobierno civil, revocando la imposición de un mes de suspensión de empleo y sueldo al jefe de vigilantes de tranvías, D. Francisco Villarroya.

Protesta de ello el Sr. Barrio, y pide el Sr. Catalina que se recurra contra esta disposición, y así lo acuerda el Municipio.

Vuelve á Comisión el acta de la subasta verificada para contratar la construcción de un vertedero municipal de pozos negros en los terrenos de la Arganzuela.

Pasa á informe del pleno de letrados un dictamen proponiendo que se desestime la reclamación formulada por varios almacenistas de jamones, embutidos y tocino, sobre devolución de ingresos.

Con ocasión de tratarse del anuncio de subasta de varios solares, se promueve ligera discusión entre los Sres. La Torre, marqués de Morella y Catalina, entendiendo los dos primeros que los solares son caros y que hay miedo á construir por las gabelas y tributos del Ayuntamiento, y el tercero niega que el Ayuntamiento entorpezca las construcciones.

Originase debate sobre un dictamen proponiendo el anuncio de subasta para contratar el derribo de la casa núm. 128 de la calle de Toledo, y el Sr. La Torre sostiene que la aprobación de este dictamen no habrá de implicar que se derribe parte alguna del Matadero.

Manifiesta el alcalde que con la demolición de un pabellón de aquella dependencia municipal no se perturbarán en nada los servicios.

Pide el Sr. Aguilera y Arjona que se derriben simultáneamente el pabellón del Matadero y la casa de que se trata.

Hace algunas aclaraciones el Sr. Barrio, y se aprueba el dictamen.

Queda sobre la mesa otro proponiendo se conceda diploma honorífico al Sr. D. Luis Heredero, autor del cuadro «Higiene de la infancia», y se abra concurso libre para la publicación de una cartilla de la «Higiene de la infancia y crianza de los niños de pecho».

Dimisiones de delegados.

El Sr. Ramos presenta las dimisiones de todos los concejales republicanos que desempeñaban delegaciones de la Alcaldía, fundamentando las renuncias en que había terminado la vida del Ayuntamiento, dentro del cual se les había nombrado.

El alcalde lamenta que se le presenten estas dimisiones, y elogia la gestión realizada por los ediles republicanos al frente de las delegaciones que les confirió.

Nombramiento de jornaleros.

Rectifica el Sr. Ramos, agradeciendo los elogios del alcalde, y pasa el Ayuntamiento á tratar de la enmienda suscrita por varios ediles republicanos, para que sea sólo el Concejo quien pueda nombrar á todos los obreros que prestan sus servicios al Municipio.

El Sr. Uceda defiende extensamente, y bajo el punto de vista legal, la atribución de la Alcaldía para que sea ésta quien libremente nombre al personal jornalero.

Defiende el Sr. Talavera, con gran copia de textos legales, que la facultad de nombrar y separar á todos los empleados y jornaleros debe ser exclusivamente del Ayuntamiento y no del alcalde.

Combate esta teoría el Sr. Aragón, aduciendo, en apoyo de sus ideas favorables al nombramiento de jornaleros por el alcalde, muchas argumentaciones, sosteniendo que el precepto legal está de acuerdo con lo que piden los republicanos, pero que en la práctica no se puede cumplir.

Sostiene el Sr. Aragón que no hace muchos días el alcalde de Barcelona ha nombrado por sí jornaleros municipales.

Estudia detenidamente el real decreto de descentralización, dictado por el Sr. Moret.

En distintos períodos de su discurso le interrumpen los ediles republicanos, pero el señor Aragón se mantiene firme, respondiendo á las interrupciones con argumentos sólidos y contundentes.

Pregunta el aludido concejal si no puede surgir un caso urgente, para resolver el cual sea preciso el nombramiento inmediato de jornaleros, y como le responden afirmativamente algunos concejales republicanos, sostiene el Sr. Aragón que precisa sea el alcalde quien los nombre.

Propone se pida al Presidente del Consejo una aclaración del artículo 13 del real decreto de descentralización municipal.

Protestan de ello los republicanos, y sostiene el orador que si así no se hace, y la proposición se aprueba, la realización del pensamiento será dificilísima, pues si surge una crisis obrera de momento, tendrán que esperar los jornaleros á comer hasta que se cumplan las formalidades de la ley.

Niegan esta afirmación los republicanos, produciéndose grandes protestas.

Termina el Sr. Aragón diciendo que, una vez que no se acepta la proposición conciliadora por él formulada, se verá precisado á votar contra lo que piden los republicanos, pues así hay que hacerlo para robustecer la autoridad del alcalde.

Rectifica el Sr. Talavera, sosteniendo su criterio, favorable á que el Ayuntamiento sea el único que nombre los jornaleros, y para obviar las dificultades expuestas por el Sr. Aragón, propone el nombramiento de una Comisión permanente que resuelva de momento cualquier conflicto obrero que pueda surgir.

El Sr. La Torre protesta de que se quiera falsear el verdadero sentido de la autonomía municipal, y pregunta á los representantes de la Defensa social si tienen en su programa político la autonomía municipal.

Alaba el Sr. Buendía al Presidente del Consejo de ministros, que con su decreto de descentralización administrativa ha otorgado á los Municipios vida propia é independiente, y lo que ahora ocurre no es otra cosa sino el choque de ideas opuestas al interpretar la doctrina legal.

Sostiene el marqués de Morella que la ley no autoriza el nombramiento por los Ayuntamientos más que de funcionarios, y los jornaleros jamás lo han sido ni puede sostenerse que lo sean.

El Sr. Dicenta se opone á consultar nada con el Presidente del Consejo de ministros, pues los concejales republicanos no dependen más que del pueblo.

Niega que el Sr. Aragón sea partidario de la autonomía municipal, cuando acaba de aceptar un nombramiento de real orden para ser teniente alcalde, y le califica de autonomista especial.

Pide á los ediles liberales que cumplan con el real decreto, pues si no, va á resultar que los liberales son muy largos en ofrecimientos y luego no cumplen lo ofrecido, como lo demuestra el hecho de mantener los nombramientos de tenientes alcaldes por real orden, y termina sosteniendo que los concejales republicanos están absolutamente decididos á velar por que se cumpla la ley Municipal.

Rectifica el Sr. Aragón, negando haya incongruencia alguna en ser partidario de la autonomía municipal y teniente alcalde de real orden, pues él lo ha aceptado por respeto á la ley.

El Sr. Sáinz de los Terreros, en nombre de la Defensa social, se manifiesta conforme con lo propuesto por el Sr. Aragón respecto á las dificultades que en momentos determinados podría ocasionar el nombramiento de jornaleros por el Municipio.

Escándalo.

Rectifica el Sr. Talavera, proponiendo, como término de transacción, autorizar al alcalde para nombrar obreros eventuales en momentos de apuros.

Si esto no se acepta, dice, es que queréis que puedan nombrarse en momentos determinados todos los obreros eventuales que son precisos, ó para llevarlos á las elecciones y para chanchullos.

Grandes voces y protestas en los bancos de los ediles monárquicos.

Se promueve un escándalo terrible, cruzándose de unos bancos á otros frases que no se oyen, pero que deben ser muy gordas, á juzgar por lo sofocados que se ponen los ediles.

Dura el escándalo largo rato, sin que los rudos golpes que da el Sr. Aguilera con la campanilla sobre la mesa consigan restablecer el orden.

Los ánimos se excitan por momentos, y el alcalde consigue al cabo hacerse oir, explicando las frases pronunciadas por el señor Talavera, en el sentido de que no se ha tratado de molestar individual ni colectivamente á ningún concejal.

Increpanse los ediles.

Acepta el Sr. Talavera estas explicaciones; pero, á pesar de ello, los liberales se muestran por demás indignados, y por algún tiempo continúan increpándose los ediles.

Restablécese, por fin, la calma, y el señor Talavera pide que voten su proposición, pues con ella queda salvada la dificultad expuesta.

El Sr. Aragón encuentra esta proposición inadmisible, porque puede incurrir el alcalde en responsabilidad al exigirle el Ayuntamiento cuenta de los nombramientos hechos, y sólo aceptaría la enmienda en el caso de que se facultara al alcalde para nombrar á los obreros eventuales con carácter permanente.

Se niegan los republicanos á aceptar esta proposición, y el Sr. Catalina interviene en el debate, lamentando el espectáculo que se está dando en el Ayuntamiento.

Inculpaciones mutuas.

Dice que pensó que en el tiempo transcurrido desde la pasada sesión hasta la de hoy, hubieran reaccionado los concejales para aceptar la proposición del Sr. Talavera.

Le interrumpe el Sr. Aragón, diciendo que esa tregua ha servido para que el Sr. Catalina pida al alcalde dos papeletas de trabajo.

Protestan los republicanos, y el Sr. Catalina mantiene su derecho á pedir para los necesitados.

Rompe las dos papeletas, y su correligionario el Sr. Abellán le da otras dos papeletas de trabajo, exclamando: «Las he pedido en uso de un perfectísimo derecho».

Continúa hablando el Sr. Catalina, y pregunta si fueron los republicanos los que dieron motivo á la promulgación de la ley Mellado, ó los que se llamaron «la Corte del matute», ó fueron los concejales monárquicos quienes dieron lugar á aquella disposición.

Termina el Sr. Catalina amenazando con resucitar la cuestión de la autonomía municipal y el respeto á la ley en todas las sesiones.

Explicación de un voto.

Pronuncia breves palabras el Sr. Dorado, y se procede á votar la proposición del Sr. Talavera.

Al nombrar al Sr. Largacha, explica éste su voto, lamentando no ver el mismo calor de hoy cuando se discuten asuntos más beneficiosos para el pueblo de Madrid.

Dice que ha tenido la paciencia de ver cómo han regañado unos y otros por asuntos que no son del mayor interés para el vecindario.

Añade que no quería aparecer como parcial, y manifiesta que su voto se unirá al del presidente, por amparar el principio de autoridad.

Votación y empate.

Continúa la votación nominal, y al darse cuenta del resultado de ella queda empatada, por 25 votos contra otros 25.

Manifiesta el alcalde que, en cumplimiento de la ley, procede repetir la votación en otra sesión.

Da después cuenta de que el concesionario de la Gran Vía ha pedido autorización para consignar parte de la fianza en valores municipales, y lo acepta el Ayuntamiento.

El Sr. La Torre denuncia que en las obras de la Necrópolis se emplea una piedra de mala calidad, y muestra un pedazo de dicho material.

Las palabras del Sr. La Torre producen expectación en el Ayuntamiento, y el alcalde manifiesta que, como quiera que esta piedra no ha sido todavía recibida, no cabe responsabilidad alguna para nadie; y se levanta la sesión á las dos y cuarto.

* * *

Al salir algunos ediles de la Casa de la Villa se produjeron entre el público que había en la plaza ligeras manifestaciones de desagrado.

EN LA PUERTA DEL HOSPITAL

Puñalada á un enfermo

Esta tarde se presentó en el hospital Provincial un individuo, llamado Gregorio Cobo Hernández, que se sentía enfermo.

Solicitó que se le admitiera en el establecimiento; pero tropezó con la eterna dificultad, la de que no había cama.

Regino, que se sentía muy mal, según decía, se obstinó en entrar allí, discutiendo con el portero, que le impedía el paso á todo trance.

A tal punto llegaron las cosas, que el enfermo y el portero disputaron agriamente, insultándose de mala manera.

El enfermo, en vista de que con lamentaciones y ruegos no conseguía nada, y desesperado sin duda por su situación, quiso pegar al portero, en defensa del cual salió un amigo de éste que se encontraba en la portería, llamado José Fernández, que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, arremetió navaja en mano contra el airado enfermo, dándole una puñalada en el costado izquierdo, que le derribó en tierra.

El pobre Gregorio Cobo, que fué al Hospital en busca de refugio y de descanso, se encontró, por tristes azares de la suerte, en situación aún más lastimosa que la primitiva en que se encontraba.

Pero el desventurado logró al cabo su objeto, puesto que al fin ingresó en el Hospital, como con tanto empeño deseaba.

Antes fué curado en la Casa de Socorro de dicho distrito, donde los médicos le apreciaron una herida de bastante gravedad.

José Fernández fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche se celebró la junta general ordinaria de comienzo de año, bajo la presidencia de D. Alfredo Vicenti.

Leída y aprobada el acta de la anterior, en la que, entre otras cosas, se da cuenta del próspero estado de la Cooperativa de la Prensa de Madrid, la Comisión de investigación y consulta presentó la lista de nuevos socios, que fueron por unanimidad admitidos.

Seguidamente el Sr. Vicenti manifestó que se iba á proceder á la elección de Junta directiva, por cesar, reglamentariamente, la que hasta entonces venía rigiendo, con la excepción del presidente, Sr. Moya, si bien éste, por no creer que en las actas se determinaba de un modo preciso si debía ó no cesar, deseaba que también se procediera á elegir el cargo de presidente.

El Sr. Soldevilla manifestó que está perfectamente determinado en el reglamento ese caso, y que no le correspondía cesar al presidente.

Por lo tanto, no se debía tener en cuenta la consulta, hija de una excesiva delicadeza del Sr. Moya. Así se acordó por aclamación.

En cuanto al resto de la Junta directiva, el Sr. Celada propuso que fuese reelegida, con excepción del vocal D. Julián de La Cal, por estar ausente de España.

Por unanimidad se acordó así, y de igual modo, á propuesta de la Junta directiva, que la vacante fuese cubierta por el socio D. Angel María Castell.

En consecuencia, la Junta directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Moya.
Vicepresidente 1.°, D. Alfredo Vicenti.
Vicepresidente 2.°, marqués de Valdeiglesias.
Censor, D. Francisco Alcántara.
Tesorero, D. José Francos Rodríguez.
Secretarios: D. Mariano Martín Fernández y D. Antonio Rodríguez Lázaro.
Vocales: D. Melchor Cantín, D. Francisco Javier Betegón, D. Alejandro Saint-Aubín, D. Ricardo J. Catarineu, D. José Trullás, don Alfredo Ramírez Tomé, D. Manuel Delgado Barreto y D. Angel María Castell.

El Sr. Caamaño (D. Carlos) leyó un atinadísimo proyecto suyo de Previsión y Ahorro, é hizo después algunas consideraciones acerca del particular.

La Junta declaró haber oído con mucho gusto la lectura del proyecto, y acordó que el Sr. Caamaño, para desarrollar su idea, pasase á formar parte de la Comisión de Montepío.

Y se levantó la sesión.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros, durante el mes de diciembre último,

Pesetas 24.694.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid.

TIMO DE 4.000 PESETAS

Esta tarde iba por la calle de Fuencarral el vecino de Colmenar Viejo, Aquilino Corral Olalla, cuando se le acercaron dos sujetos, de aspecto apaletado, que, fingiéndose amigos suyos, le timaron, por el procedimiento del portugués, 4.000 pesetas.

En la denuncia que Aquilino Corral ha presentado en el Juzgado ha hecho constar que la citada cantidad le fué sustraída de un bolsillo, donde las guardaba en una cartera.

NOTICIAS GENERALES

Ha regresado á Madrid el Sr. Maura y ha recibido muchos testimonios de pésame por el fallecimiento de su pariente el señor obispo de Orihuela.

Creemos que no se hará esperar mucho tiempo la reapertura del Círculo Militar. Como se cerró en virtud de una real orden, otra es precisa para abrirlo de nuevo.

El capitán general se muestra inclinado á dicha reapertura, lo antes que sea posible.

El auditor de la Armada D. José Valcárcel ha visitado al Sr. Maura, para significarle su adhesión personal.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

Ha fallecido en Ceuta el concejal y teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Rafael Orozco.

Era el finado uno de los comerciantes más prestigiosos y mejor estimados en aquella plaza española, y su muerte ha producido general pesar en todo el vecindario ceutí, donde contaba con numerosos amigos, que se honraban frecuentando su leal y cortés trato.

A su viuda y demás familia, en la que se cuenta el erudito africanista y culto escritor D. Antonio Ramos, hermano político del finado, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ultima hora

Los telegramas de París, que recibimos en el momento de cerrar esta edición, dan cuenta de que las inundaciones aumentan y de que la situación ha llegado á ser terrible.

Por su extensión y por falta material de tiempo los dejamos para la edición siguiente.

Estado de Weyler.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El general Weyler continúa mejorando.

Los facultativos dicen que no se declarará la fiebre.

El general está muy animado y hasta quería le llevaran la firma.

En favor de las Escuelas clausuradas.

El domingo se celebrará en el teatro del Bosque un mitin monstruo convocado por el Ateneo Obrero de Gracia para pedir la apertura de las clases de los Ateneos obreros clausurados.

Las próximas elecciones.

Asegúrase que en las próximas elecciones sólo lucharán en Barcelona los radicales y la izquierda republicana.

Dícese que los regionalistas, siguiendo indicaciones del Sr. Cambó, no presentarán candidatos.

Se asegura que en esta provincia lucharán como ministeriales los candidatos siguientes á la diputación á Cortes: Godó, por Igualada; Travé, por Villanueva y Geltrú; Sabater, por Castelltersol; Sala, por Tarrasa; Pujol, por Berga; Rovira, por Villafranca del Panadés.

Acerca de Manresa y San Feliú de Llobregat, nada hay acordado.

El suceso de ayer.

Ha prestado declaración ante el Juzgado María Blasco, herida ayer por su amante en una casa del Pasaje de Marimón.

Hacía seis años que vivían maritalmente.

El miércoles llegaron ambos de Orán, adonde fué á buscar María á su amante.

Este resultó ser un haragán, sin oficio ninguno, y con el único deseo de vivir á costa de ella.

Ayer reiteró sus deseos y se promovió con tal motivo la reyerta que originó el suceso.

Ella continúa gravísima.

Festival benéfico.

En el festival que á beneficio de los presos por los sucesos de julio se celebrará el domingo en el Palacio de Bellas Artes, tomarán parte los Coros Clavé, la banda municipal, los coros del Círculo Republicano y varios artistas.

El mismo día, en Sabadell se celebrará una manifestación con el propósito de entregar al alcalde un mensaje solicitando la amnistía para los presos.

Los depositos mancomunados.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Aquí ha producido el mismo efecto que en Madrid y otras provincias el decreto del ministro de Hacienda, relativo á los depósitos á nombre de dos ó más personas.

En ocho días se han retirado de esta Sucursal depósitos por valor de once millones de pesetas.

La Sucursal sigue concurridísima, siendo muchas las personas que acuden á enterarse de los términos del decreto para no sufrir perjuicios.

—El día 6 de febrero próximo se celebrará en esta Sucursal del Banco de España la junta general de accionistas.

Leerá la memoria el nuevo director, don José María Jiménez.

En dicho documento se demuestra el estado próspero de esta Sucursal, cuyos beneficios son más crecidos que en años anteriores.

Crecida del Ebro.

La abundancia de nieves en Navarra y la Rioja han motivado el aumento de caudal de aguas del río Ebro; pero por ahora no inspira temores.

Se han adoptado, sin embargo, algunas precauciones.

Vuelco de un carro.

MALAGA. (Viernes, tarde.) En la carretera de Málaga volcó un carro, yendo á despeñarse por un barranco.

El conductor y tres pasajeros que iban en él sufrieron heridas graves.

La caballería quedó muerta.

En tren especial.

Esta mañana han marchado á Alora, en

Ministerio de Cultura

tren especial, el gobernador civil, el alto personal del ferrocarril y el presidente de la Cámara de Comercio, para estudiar las averías de la línea y arbitrar el medio de restablecer el paso de las mercancías.

Llegada de tropas.

VITORIA. (Viernes, tarde.) Ha llegado un tren especial con la segunda batería y plana mayor del segundo regimiento de montaña, que ha regresado de Melilla.

Los andenes de la estación se hallaban invadidos por público de todas clases.

Concurrió el Ayuntamiento, banda de Santa Cecilia, Diputación, Instituto, gobernador civil, obispo, clero parroquial y catedral, Ordenes religiosas, gobernador militar interino, jefes y oficiales, Cruz Roja, etc.

A la llegada del tren donde vinieron los soldados, oyéronse calurosos vivas.

El alcalde y los gobernadores civil y militar dieron la bienvenida á los expedicionarios, siendo contestados por el coronel don Ricardo Garrido.

Entregáronse varias coronas de laurel.

El capitán D. César Serrano se colocó una de ellas en el brazo derecho, siendo ovacionado y aplaudido.

El desembarco de las fuerzas se hizo sin ningún incidente.

Los soldados se pusieron en marcha hacia el cuartel, formando delante los batidores del regimiento de Alfonso XIII y la banda de Santa Cecilia.

Las principales calles se hallaban engalanadas y con colgaduras.

Los artilleros, correctamente formados, han llegado hasta el cuartel, siendo constantemente ovacionados.

Se ha hecho entrega al coronel de varios donativos para que sean repartidos entre los soldados.

La plana mayor está compuesta del coronel, médico Sr. Arancaza, capellán Sr. Carnicero, veterinario Sr. Montón y abanderado Sr. Felbercheo.

La batería está compuesta de 170 soldados, 90 mulos y 14 caballos; la mandan el capitán Serrano y los tenientes Benito, Molas y Cardona.

Todos se muestran agradecidísimos á las atenciones recibidas.

Fábrica destruída.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) Esta mañana se ha podido localizar al fin el formidable incendio que ha destruído la fábrica de hilados y de maquinaria establecida en el paseo de Zorrilla.

Las pérdidas son considerables.

Veinte gallinas que se hallaban en un lugar próximo al local incendiado perecieron achicharradas.

Un cumplimiento.

Las autoridades militares han visitado al nuevo capitán general, Sr. González Tablas.

Viento y lluvia.

Continúa el mal tiempo; ahora reina un viento impetuosísimo.

Cae ligera lluvia.

Gestiones del alcalde.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Esta mañana ha recibido el alcalde á los periodistas en su despacho oficial del Ayuntamiento, dándoles detalles é impresiones de su viaje á esa.

La parte más interesante de las manifestaciones del Sr. Aliaga es la que se refiere á la promesa formal, con que dicen cuenta, hecha por el Presidente del Consejo de Ministros, de que en breve se comenzarán los estudios de un proyecto muy amplio para construir en esta ciudad un edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos.

La noticia, en cuanto la conozca el público, será muy bien recibida, por cuanto la instalación de los importantes servicios dichos está en la actualidad de un modo pésimo, y contra ella, reiteradamente, la Cámara de Comercio, el Ateneo Mercantil y otros importantes Centros han protestado.

Visitas escolares.

Los alumnos de ocho escuelas públicas de esta ciudad, siguiendo las indicaciones del delegado regio de primera enseñanza, han practicado esta mañana visitas muy detenidas á los edificios de la Lonja y de la Audiencia.

El Sr. Sanchiz desea repetir estas visitas en los sucesivos jueves por la tarde, en los que se irán dando lecciones prácticas á los alumnos, para lo cual se cuenta ya con el ofrecimiento de importantes talleres mecánicos, industrias, casas de banca, etc.

La biblioteca popular.

En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento, varios concejales presentarán una instancia solicitando se amplíe el local destinado á Biblioteca popular, instalándola en otro edificio nuevo.

Lo cierto es que la benéfica institución ha adquirido tan gran incremento en esta ciudad que el local resulta insuficiente.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 28

Interior fin corriente	00 00
Interior fin próximo	86 50
Interior contado, serie F	86 20
Interior contado, serie E	86 20
Interior contado, serie D	86 25
Interior contado, serie C	87 25
Interior contado, serie B	87 25
Interior contado, serie A	87 25
Interior contado, serie G. y H.	87 25
Amortizable. 5 por 100.	
Amortizable, serie F	102 45
Amortizable, serie E	102 45
Amortizable, serie D	102 45
Amortizable, serie C	102 45
Amortizable, serie B	102 50
mortizable, serie A	102 50
Amortizable. 4 por 100.	
Amortizable, serie E	92 60
Amortizable, serie D	00 00
Amortizable, serie C	92 50
Amortizable, serie B	92 60
Amortizable, serie A	92 70
Amortizable en diferentes series	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00
anco de España	459 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispanoamericano	000 00
Banco del Río de la Plata	506 50
Tabacos	381 00
Explosivos	325 00
Altos Hornos	000 00
Azúcares, preferentes	82 25
Azúcares, ordinarias	25 50
Azúcares, cédulas	00 00
Construcciones metálicas	93 00
Papelera Española	00 00
Nortes	81 30
Madrid, Zaragoza, Alicante	94 20
CAMBIOS	
Francos	7 10
Libras	27 00
Marcos	00 00

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de febrero de 1910.

Montepío Militar, de la F. á la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 3.

Montepío Militar, de la M. á la Q. Montepío Civil, de la M. á la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneraciones.

Día 4.

Montepío Militar, de la R. á la Z. Montepío Civil, de la R. á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 5.

Montepío Civil, de la E. á la Ll. Tropa.

Día 7.

Montepío Militar, de la A. á la E. Montepío Civil, de la A. á la D. Coroneles. Tenientes coroneles.

En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10, las de retenciones.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el temporal con fuerte oleaje en el Cantábrico y vientos duros del Oeste.

Las presiones son bajas en general, correspondiendo las menores de todas al extremo Noroeste, donde el barómetro señala 750 milímetros.

Llueve con intensidad en Galicia. Se registran ligeras lloviznas en el centro de España.

La temperatura es más soportable que en los últimos días.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper. mínima.	Lluvias en milím.
San Sebastián	10	5	2
Bilbao	13	6	»
Santander	12	8	»
Oviedo	11	5	»
Coruña	12	8	6
Pontevedra	13	8	18
Orense	»	»	»
León	7	0	»
Burgos	17	1	»
Valladolid	9	5	»
Salamanca	9	6	»
Zamora	»	»	»
Sta. Cruz Tenerife	18	15	»
Cáceres	12	1	»
Badajoz	14	8	»
Córdoba	14	8	»
Sevilla	16	9	»
Huelva	18	9	»
Málaga	18	11	»
Jaén	18	7	»
Granada	11	4	»
Almería	16	8	»
Murcia	22	8	»
Alicante	12	6	»
Valencia	17	9	»
Albacete	11	2	»
Ciudad Real	10	3	»
Cuenca	10	2	»
Segovia	6	2	2
Avila	8	—1	»
Guadalajara	4	1	»
Soria	4	2	»
Huesca	9	0	»
Zaragoza	12	1	»
Teruel	9	0	»
Barcelona	15	6	»
Palma	17	7	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión — Máxima, 702 mila. Mínima, 698.

Viento — Dirección, SO. Recorrido, 710 kilómetros.

Temperatura — Máxima, al sol, 16º. á la sombra, 12º. Mínima, 3.

Humedad relativa. — Máxima, 92. Mínima, 78.

Estado del cielo, nuboso.

Boletín religioso del día 29

Santos del día 29 de enero.—San Francisco de Sales, obispo y doctor; Santos Valerio, Severo y Sulpicio, obispos y confesores; San Mauro, soldado; San Constancio, obispo, y San Aquilino, presbítero

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y habrá solemne función á San Francisco de Sales, á las diez, predicando un padre de la Compañía; por la tarde, á las cuatro y media, completas y reserva.

La misa y oficio son de San Valero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna.—Turno: San Miguel de los Santos.

Espectáculos del día 29

REAL.—8,30.—(F. 55 de ab., 22 del turno 1.º) — Beneficio de la Asociación de la Prensa.

ESPAÑOL.—9.—(99.ª de ab.)—La madre.

PRINCESA.—9.— (Función popular á mitad de precios.)—La fuente amarga. — El agua milagrosa.

COMEDIA.—9.—Mi papá.

De 1 á 6 de la madrugada, gran baile de máscara.

LARA.—6,30.—(Moda.) — (Vermouth doble.) Alivio de luto y Crispín y su compadre.

9.—Bodas de plata (sencilla).—Moneda corriente (doble).

PRICE.—6,30.—Museta.

9,30.—La niña mimada.

APOLO.—7.—El club de las solteras.—El método Górritz.— La alegría del batallón.—El club de las solteras.

ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.— Todos somos unos. — La balsa de aceite.—A B C.—La corte de Faraón.

COMICO.—6.—(Especial.) La invasión de los bárbaros.

10.—Los perros de presa (doble).

GRAN TEATRO.—Cuarto baile de abonados, de once de la noche á la madrugada.

PRINCIPE ALFONSO.—5.—(Especial doble.)—El Príncipe que todo lo aprendió en los libros.—El nietecito.—(Especial doble.)—La mala estrella (los actos, estreno).

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, secciones especiales de películas.

5.—El último duelo.—Lo que no vuelve.—Zaragatas —Los monigotes.—Buena gente (doble).

SALON NACIONAL.— 6,30. —La moral de lo inmoral.—La moral del mar.—La fierecilla domada (especial).

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—El dios del éxito.—La voz de la sangre.—Las gafas negras.—El dios del éxito.

MARTIN.—6.—Los ochavos.—La hermana Piedad.—La Virgen de Utrera.—Los ochavos.—La hermana Piedad.

MADRILEÑO.—5.—¡Mala hembra!—Dora, la viuda alegre.—¡Si las mujeres mandasen!...—Ninón.—Dora, la viuda alegre.—¡Si las mujeres mandasen!...

LATINA.— 5. —El organista.—Aquí hase farta un hombre.—¡Al agua, patos!—El grumete.—El organista.—¡Sólo para solteras!

ROMEA.—5. — Artísticas películas.—The Roiss.—Washington Stars.—Exito grandioso de la Ricadora (El amor de Maís).

BENAVENTE.—5,30.—Películas y Mañana de sol.—Películas y Los chorros del oro.—Tocino del cielo.—Películas.—Los intereses creados (doble).

ROYAL KURSAAL.—6.—D'Olma, Leonor García, Carmen Ibáñez, Española, Solanche Borliau con sus danzas sugestivas, ¡Duro con el molinillo!, Angelita Easo, La pulga, por Pilar Cohen.

Cinematógrafo en todas las secciones.

NOVICIADO.—5.—La república del amor.—La tragedia de Pierrot.—Congreso feminista.—¡Los miuras!—El hijo del general.—La tragedia de Pierrot.

LO RAT PENAT.—De 6 á 8 y de 9 á 12 secciones populares.—Beliograf americano.—Cinema realista.—Gran éxito de M. Jeanny con sus sombras chinescas.—Grandes conciertos.—Domingos y fiestas por secciones.

Avisos útiles.

Asma Bronquitis.

Los que padezcan de bronquitis ó de asma hallarán gran alivio tomando la Emulsión Angier. Este remedio reune las notables propiedades curativas de nuestro petróleo especial, con las propiedades tonificantes de los hipofosfitos. No solo alivia la tos, facilita la respiración, y la expectoración, aplaca la irritación de los bronquios, pero tambien desarrolla el apetito, ayuda la digestión y da fuerzas. De todas las emulsiones es la más perfecta y la más agradable al paladar.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Alivia la tos y facilita la respiración.

Balmoral, Weston-super-Mare, Inglaterra.

Muy Señores míos: He padecido de asma bronquial algunos años y la Emulsión Angier me ha hecho más bien que ninguno de los otros preparados que he tomado. Alivia la tos molesta y facilita mucho la respiración y la expectoración. Creo que tambien es un buen tónico por qué desarrolla el apetito y ayuda la digestión. Puedo recomendar mucho la Emulsión Angier para todos los que padezcan de asma bronquial.

(Firmado) CLARA DAVIES.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

EL mejor dentífrico, Licor Americano. Perfumería francesa. C.ª S. Jerónimo, 10.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, Garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trust» funerario.

PRÉSTAMOS POR ALHAJAS

y papeletas del Monte de Piedad. Establecimiento sin muestras.

VICTORIA, 2, ENTRESUELO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

A PROVINCIAS.—Para niños de 2 a 12 años.

Con motivo de realizar CASA CABIEDES

remite á Vd. por 21 pesetas lote de 2 trajes, un abrigo, gorra, cuello, chalina seda y tapabocas lana, prendas que valían 51 pesetas, y hoy se dan por 21 pesetas.

Por realizar todos los artículos de ropas hechas y sastrería de Casa Cabiedes, 6, Fuencarral, 6, Madrid: grandes gangas, aprovechen Vdes.

A. VALLEJO. Tapicería

NO COMPRAR alcobas, comedores, despachos y sillerías para salas y gabinetes, sin visitar la Exposición de muebles PZA. de CELENQUE, 1, esquina á ARENAL. Exportación á provcs.

†

OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Encarnación Balparda y Baladía

VIUDA DE SANGINÉS

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE ENERO DE 1902

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente y el 3 del próximo febrero en la parroquia de San Jerónimo el Real, el 1.º en el Perpetuo Socorro el 2 en San Ignacio y el 4 en San José, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispos de Sión y de Vitoria, han concedido, respectivamente, 100 días de indulgencia los dos primeros, y 40 cada uno de los segundos, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

†

LA SEÑORA

D.ª CARMEN MENDEZ Y CAMBRONERO

Q. S. G. H.

Falleció el 30 de enero de 1908.

Su familia suplica á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los sufragios por su eterno descanso se celebrarán en la capilla del Asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el día 29 del corriente, á las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de S. Luis Obispo por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscripta en el Registro oficial por real orden de 8 de julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA, 825 PESETAS

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al representante en Madrid, don Manuel Macías, Carrera de San Jerónimo, 37.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de diciembre de 1909

EDREDONES

Fábrica de edredones y colchas de seda

PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS

Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas.

Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 34.

El mejor negocio

Las personas que dispongan de grandes ó pequeños capitales, pueden obtener una renta de 200 pesetas al mes, por cada 5.000 pesetas, negociadas y administradas por ellos mismos, con absolutas garantías. Práctica de 25 años. Discreción y absoluta reserva.—Dirigirse á «LA GESTION», Santa Catalina, 10, bajo.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5, MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas. * Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el Reemplazo del año 1909.

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909

Los carbones legítimos de La Calera

Se venden únicamente en las oficinas de LA CALERA, calle de la Magdalena, núm. 1, entresuelo, á los precios siguientes y á domicilio, en Madrid:

Antracita para calefacción y cocinas	60 pesetas tonelada	y	3	pesetas quintal.
Antracita (3.ª calidad) para salamandras y faros	66 »	»	y 3,25	»	quintal.
Cok de gas, inglés, núm. 0	76 »	»	y 3	»	hectolitro.
Cok de gas, inglés, grueso	70 »	»			

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL OTERO Y CALDERÓN

ALUMNO DEL PREPARATORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Falleció el día 30 de enero de 1908, á los diez y siete años de edad.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Condes de Torres; abuela, la Excma. Sra. D.ª M.ª Josefa Ceruelo, viuda de Calderón y Herce; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia del Buen Suceso y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el 30 en la parroquia de San Marcos é iglesias de Góngoras, Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), RR. PP. Escolapios de San Fernando, en la de María Reparadora (calle de Fomento) y la exposición de S. D. M. el mismo día en esta última y en el Asilo de la Santísima Trinidad, así como todas las misas que se digan el 30 y 31 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y el 1.º de febrero en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.—Con igual fin lo serán todas las misas que se digan el día 30 del actual en la Capilla General de Animas y convento de RR. PP. Franciscanos de la ciudad de Santiago de Compostela, así como los funerales que, respectivamente se celebrarán á él el propio día en la capilla de la casa palacio de Raindo y el 31 en la de Dujame (Pontevedra).—El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela y Obispo de Barcelona, Excmos. Arzobispos de Valladolid, Valencia y Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Palencia, Orense, Mallorca, Menorca, Astorga, Murcia-Cartagena, Tarazona, Vitoria, Zamora, Jaca, Sigüenza, Pamplona, Osma y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

2009 Ministerio de Cultura

A.3140254

Laboratorio Central

PARA ENSAYOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA

Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Don Antonio [illegible] y Puerta, Ingeniero Jefe del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de este Laboratorio:

CERTIFICO: Que del ensayo de "Duración" de lámparas eléctricas, solicitado por Don León Ornstein y Juster, se ha obtenido el siguiente resultado, según aparece consignado en el Expediente al 840 á que me remito:

Registrado al num.º 651- fólio 30- libro 1º

El ensayo se ha hecho con diez lámparas candentes marca "OSRAM", cada una de las cuales tenía en la ampolla de cristal los dos números que se especifican á continuación.

Lámpara nº	1 2478/41451.	2 2468/90543.	3 2480/8708.	4 2485/6328.	5 2478/60389.
Lámpara nº	6 2466/90551.	7 2466/90563.	8 2478/1147.	9 2478/60380.	10 2478/29740.

El ensayo se ha hecho en las condiciones siguientes:

a) Con las lámparas en posición vertical, con sus boquillas en la parte más alta y libres de toda trepidación y vibración.

b) Con corriente continua procedente de una batería de acumuladores con voltaje normal de 114 voltios, cuyas oscilaciones máximas, en uno ó otro sentido, no han pasado de cinco voltios durante todo el ensayo.

c) Las diez lámparas han estado encendidas durante períodos de cuarenta horas consecutivas, mediando entre cada dos de ellos, otro de ocho horas durante el cual aquellás estaban apagadas.

RESULTADO DEL ENSAYO: Las diez lámparas han estado encendidas en las condiciones expuestas durante Mil diez y seis horas y cuarenta y cinco minutos, y fueron apagadas dando por terminado el ensayo.

Para que conste á petición del interesado, expido la presente con el Vº Bº del Señor Director de la Escuela y del Laboratorio, en Madrid, á treinta de Diciembre de mil novecientos nueve.

Vº Bº

El Director.

ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS

Después de haber publicado certificados de Centros y Laboratorios Oficiales demostrando que la economía en el consumo de la lámpara OSRAM es de un watio por bujía, próximamente, ó sea menor que el de la tercera parte de una lámpara corriente, á continuación publicamos otro certificado de duración, del Laboratorio Central de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de donde resulta que las diez lámparas objeto de ensayo han estado encendidas durante más de 1.000 horas, dándose por terminado el ensayo en cuestión, sin haberse fundido ninguna.

Como la duración de dicha lámpara OSRAM es aún mayor, en breve instalaremos en el kiosco establecido en la calle de Alcalá, frente al número 42, las referidas lámparas que han sido ensayadas, dejándolas encendidas hasta su fin.

Por todo lo cual queda demostrado que la duración media de las lámparas OSRAM pasa de 1.000 horas.

La superioridad de la lámpara OSRAM es debida á la solidez de su filamento, no igualada por ninguna otra, lo que hace que su duración sea mayor y que resista sacudidas y sobretensiones que no pueden resistir las demás lámparas de filamento metálico.

La Casa concesionaria de las lámparas OSRAM garantiza todos los datos que publica en sus anuncios y folletos.

Ponemos á disposición de aquellos Laboratorios que aún no hayan ensayado las lámparas OSRAM, las que necesiten para verificarlo.

CONCESIONARIO EN ESPAÑA

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5, Madrid.

Almacén de maquinaria, materiales y accesorios para instalaciones de luz eléctrica.

QUINTA DE 1910
"La Previsión Andaluza,,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.
CAPITAL SOCIAL. Suscrito...... 1.000.000 ptas. Desembolsado.. 225.000 »
Autorizada por R. O. 1.º septiembre 1909
SEGUROS DE QUINTAS
Prima, 800 ptas.
SIN MAS GASTOS
Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve *íntegro* el importe del seguro.
SUBDIRECCIÓN EN MADRID
PUERTA DEL SOL, 6
(*Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de septiembre de 1909.*)

GRAN PREMIO — LA MÁS ALTA RECOMPENSA — EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA 1908
PLANCHADO CON BRILLO
al alcance de todos
CON EL ALMIDÓN BRILLANTE
MARCA EL LEÓN (patente de invención)
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

"Marca registrada,,
AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
Esta Casa no pertenece al "Trust,, funerario
Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067
SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

GARAGE
Se necesita un local adecuado para dos ó tres automoviles. Ofertas por escrito á la calle de CAMPOAMOR, número 11, portería.

P. cede gabinete luz eléct.ª PRECIADOS. 13, 3.º

SEÑORITA
huérfana desea colocación en comercio ó de doncella en casa particular, inmejorables informes y referencias. Hilario Peñasco. 8, pral. izqda.

Carnaval
Se decoran carrozas. Conde de Romanones 14 y 16 El Cuco

Callicida Pérez-Aguirre.—Frasco, 3 rs. Arenal, 2. Carretas, 22, y prales. farmacs.

Ganga se realizan hasta fin de mes las existencias, pieles p.ª Sra. Pontejos. 6, ent.º

Se alquila gran local para almacenes. Colegiata, 11.

PALENCIA
Se desea llegue á conocimiento de Victorino de la Cruz Melero el fallecimiento de su madre.
LOS TESTAMENTARIOS.

SOLFEO y piano. Lecciones desde 5 ptas. mes, Se admiten internas. Razón: BOLSA, 12. Librería Escolar.

PRÁCTICAS
de máquina de escribir y aparato oficial Telégrafos. San Marcos, 26 y 33, bajo.

TRASPASO
joyería en capital de provincia, buen sitio, buen crédito y pocas existencias. R., Isabel la Católica 5, 4.º iz.ª, 1 á 3.

OCASION
Motocicleta Diamant. Autovil. Dion Boutón 8 HP. Richard Brazier 24 HP. MOUILLAUD.—Zorrilla, 11.

En casa decente y fa.ª distg. se admite un cab.º Luna 28

Calefacción
POR PETROLEO, cómoda, barata, transportable: nuevos modelos de CALORIFEROS desde 9 pesetas hasta 200 pesetas. Servicios para chimenea.
Utensilios
DE COCINA irrompibles, ajuar de casa, siempre novedades, cafeteras de todos sistemas.
PRECIOS FIJOS BARATOS
Calientapiés
de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 ptas 75 céntimos. MUCHAS JAULAS bonitas, desde 60 céntimos. Antigua lampistería de MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

IRIS
LÁMPARA
de filamento metálico
75% de Economía
Almacenes con grandes existencias en todos los voltajes.
Carlos Knappe,
Madrid, Clavel 2.
Dirección telegráfica: Napa. Apartado 355. Teléf. 423.

"SOCONUSCO"
(Marca registrada).
EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES
Elaboración especial á brazo
Una pastilla de prueba se regala á toda señora que lo solicite
6, CARRETAS, 6 (junto al café de la Paz).

INSTRUMENTOS DE MÚSICA
Especiales para el Ejército, de las mejores fábricas.
F, AYUSO Y C.ª JESÚS DEL VALLE, 17 dupdo., MADRID.
Gran taller de reparaciones, garantizadas y económicas. Se compran y cambian los instrumentos procedentes de la campaña de Melilla.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

ADUANAS, CORREOS, TELÉGRAFOS
PREPARACION.—Pídanse programas.—HUERTAS, 15.

JARABE PECTORAL G. RODRIGO
(de feno cola y dionina). Gran resultado en TODA CLASE DE TOSES. Especialidad en la TOS FERINA.—Frasco, 2,50. Plaza de Santo Domingo, 6, farmacia, Madrid.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO
con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Una y 3 pesetas caja.
Fuencarral, 4.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Laraña, 4.

LINOTYPE MACHINERY LIMITED & LONDRES
Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía.
Ribed, Miranda y Compañía

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—*Pídanse en las boticas.*
Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

TALISMÁN DE FELICIDÁD
SORTIJA MISTERIOSA
Que fortalece, por su radio-actividad odo-electroide el dinamismo humano
Descubrimiento científico; Centro atractivo; Potencia magnetica
Consiguese todo por el influjo personal: FORTUNA, SALUD, FELICIDAD
Todo aquel que desea gozar de feliz porvenir debe poseer la Sortija misteriosa y científica, "OMNIPOTENTE", última creación de los estudios magnéticos y hipnoticos, la cual dá matematicamente LA POTENCIA PERSONAL QUE HACE ACERTAR EN TODO
Buen éxito asegurado, sorprendente pero natural.
Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados:
Señores, vuestros más ambiciosos deseos, los conseguiréis más allá de vuestras esperanzas,
SUERTE, AMOR, DICHA
GRATIS *el elegante librito que indica el modo de adquirir la Sutil Potencia: pidase al Sr.*
Profesor d'ARIANYS, 103, villa de las Violetas, TOULOUSE, Francia.
Franquear las cartas con 0.25 centimos ó emplear una tarjeta postal de 0.10 centimos.

Préstamos
Se facilitan en primeras y segundas hipotecas en Madrid y provincias, nudas propiedades, usufructos, sobre valores cotizables y toda clase de garantías que convengan.
Dirigirse á LA GESTION, Santa Catalina, 10, bajo.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5.

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local. Puebla 14, t.º y prals.

DINERO
barato, aunque tengan retención, á empleados, pasivos y sobre muebles. LEGANITOS, 1, entresuelos; de 5 á 8.

OCASION Guantes cabritilla á peseta; manoplas clase superior á 4 ptas.; encajes Almagro, 4 ptas. juego de cama; entredoses para blusas 4 ptas. pieza. Hortaleza, 19, 1.º

ESLAVA JOYERO, COMPRO, VENDO Y CAMBIO alhajas, papeletas del Monte y joyas antiguas de perlas, esmeraldas Montera 40

DINERO
POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS.

ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Gran vaquería en Alcorcón. Establos higiénicos en pleno campo. Leche pura. Avisos: Calle Mayor, 14, entl. d.

INGLÉS
Profs. Londres; met.º pract.º y seguro resultado. Traducciones. Infantas, 12, pral.

BONITOS
regalos para novias y novios encontrará quien visite la JOYERIA MODELO
18, PELIGROS, 18
Especialidad en Pendentifs y pulseras de pedida.

Atención
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra Ant.ª casa Zaragoza, 4.

ENCARGADO
Se necesita persona de buenos antecedentes, para establecimiento. Sueldo módico. R.: Cava Alta, 10, pral. izq.

SOMBREROS DE SEÑORA
desde 10 ptas. Gran liquidación de flores baratísimas. Marqués Valdeiglesias, 1.

VENDO Berlina y Gal. Razón, Huertas, 8, port.º

CONTABLES
Se facilitan expertos en el sistema americano de fichas. Oficina Práctica de Enseñanza Comercial, Preciados, 42, entresuelo.

Vendo barato pitter y vagoneta propios para Carnaval. S. Bernardino, 3, portería

Vendo automóvil Gobron 35 HP., 2 carroserías y accesorios, 12.000 ptas. Alcalá, núm. 31. De 10 á 12 y de 3 á 6.

Urgente, por tenerse que ausentar, se vende muy barato milord, clarens, faetón de guiar; todos con gomas, seminuevos y jardinera piter. Razón: Cardenal Cisneros, 10, cocheras.

Sra. sola cede gabte. á otra. Pl.ª Dos de Mayo, 7 d.º, 2.º d.ª

Particular Elegantes gabts. Vistas calle Alcalá. Marqués de Valdeiglesias, 7, pral.

Cazadores
Cachorro 4 meses, raza pointer leg.º Sta Engracia, 135.

MODISTA buena, á domicilio.—Union, 7, 2.º izqda.

Cotillones
Gran colección de pequeños objetos para cotillón. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

PÉRDIDA LLAVERO, de Salamanca á Sol.—Se gratificará. Montera, 22.—MANTEQUERIA.

© Ministerio de Cultura